ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco cts.**

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . **3'75 ptas**
Fuera de la capital, un trimestre. . . . **4'50** »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 61*

Número atrasado **diez cts.**

Dos ediciones diarias | **Sábado 1.º de Mayo de 1920** | **AÑO XXXV-Núm. 11.022**

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

CONSUELO SANCHEZ SAQUINO

que falleció en Salamanca el 3 de Mayo de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus padres: D. Laureano Sánchez y D.ª Adela Saquino; hermanos, abuela, tío, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren pasado mañana, día 3 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de San Martín y San Sebastián y en las iglesias de PP. Dominicos, PP. Franciscanos, PP. Jesuitas, Siervas de San José y Jesuitinas, de esta ciudad, y en las iglesias parroquiales de Vitigudino, Carrascal de Barregas, Muñoz y Villasdardo, y la exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Astorga y Ciudad Rodrigo, han concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

DE LA VIDA NACIONAL

El problema de los alquiléres.

Al fin el Estado, recogiendo la ansiedad popular, promete encauzar el problema de los alquileres.

En el Congreso se ha aprobado un proyecto de ley, que, si no garantiza en absoluto el derecho de los caseros ni pone a los inquilinos a cubierto de posibles abusos, sirve por lo menos para fijar las normales relacionas entre el propietario de la vivienda y el que la habita. La fórmula, como decimos, no significa una solución ejemplar, pero es el camino directo de esta solución.

Hay que reconocer que el espíritu ciudadano no ha andado muy despierto para demandar soluciones en cuestión tan perentoria, y que por ello se ha tardado demasiado en abordar el problema.

Tarde y todo, el problema puede entrar en vías de arreglo con la ley votada en las Cortes.

Para que esta tenga inmediata eficacia, sólo falta el voto del Senado, y no es de creer que el Senado lo niegue si se de cuenta de la honda perturbación que causaría.

Más que a nadie, a la alta Cámara, donde se cobijan los intereses de la plutocracia, interesa poner una barrera a las propagandas revolucionarias que amenazan el orden social. Es por ahí, por el conflicto de los alquileres, por donde más peligra la tranquilidad pública.

Todas las industrias, todo el comercio, todas las profesiones establecidas, todo el vecindario, pendientes ahora de la veleidad. o las venganzas, o el abuso, o la inconsciencia de los caseros desaprensivos, representan el más formidable fermento revolucionario.

Basta un poco de desamparo y otro poco de excitación pasional para que prenda en todas las casas la llama de la revolución. Tal estado de cosas crea a los propios caseros una situación insostenible. Son víctimas del rencor popular, sin más razón que el deshonesto abuso de unos cuantos.

La ley ha de venir para poner coto a la codicia de éstos, o garantizar, por lo tanto, el derecho legítimo de los que, fomentando la propiedad urbana, contribuyen poderosamente a engrosar la riqueza nacional.

Medido así el problema, con generosas tolerancias por ambas partes, las relaciones entre caseros e inquilinos podrán restablecerse sin dejar una huella morbosa.

Algo había que hacer en tal sentido, y el Congreso lo ha hecho aprobando en muy pocas horas la enmienda del Sr. Gasset.

Confiamos en qne el ejemplo cundirá en la otra Cámara y no serán los senadores quienes laboren contra sus propios intereses al maltratar el interés del vecindario.

Esta confianza nuestra nace de las manifestaciones que particularmente han hecho algunos senadores de diversos partidos y todos ellos estaban conformes en prestarse a la reforma de la ley de inquilinato, para que queden solo a salvo los intereses de propietarios e inquilinos, y particularmente en lo que se refiere al abuso cometido en estos últimos años por algunos caseros, pues si bien es de reconocer que el encarecimiento de la vida explica que se haya subido en un tanto por ciento prudencial el alquiler de las casas, no puede tener justificación que, valiéndose de la carencia de habitaciones en las ciudades populosas, haya habido quien duplicase y aun triplicase las rentas.

V. de V.

EL SEÑOR

D. Santiago Pérez Hernández

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

ha fallecido el día 30 de Abril de 1920

a los cincuenta y siete años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus hijos: Enrique, Alberto, Julio, Amparo, Cándido, Santiago, Rosario, Alejandro y Adela Pérez Martín; hija política, Carolina Martín y Martín; nieto, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy 1.º de Mayo, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Miñagustín, 23.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente. **(No se reparten esquelas).**

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Encarnación Sánchez y Pérez

que falleció en esta ciudad el día 2 de Mayo de 1919

D. E. P.

Su viudo, D Eleuterio Población; sus hijos: D. Casimiro, D.ª Petra, D. José y D.ª Pilar; hija política, D.ª Carmen del Castillo; nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Las misas encargadas en las iglesias de la Purísima Concepción y San Juan de Sahagún, que se celebrarán el día 3 de Mayo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Sres Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiéndola el Sr. García Romo y con asistencia de los diputados Sres. Campos y Cuesta.

Informa favorablemente la instancia suscrita por D. Victorino Gallego, médico titular de Guadramiro, reclamando contra la lista de familias pobres, facilitada al recurrente por el Ayuntamiento, sobre inclusión en la misma de las niñas Socorro Hernández Rosa y Matea Puerto Marcos.

Se aprueban las cuentas municipales de Almenara, de los años de de varios años.

Finalmente, verificó el señalamiento para celebrar sesiones durante el mes de Mayo, acordando sean los jueves y viernes, siendo las dos primeras semanas martes y miércoles.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

La huelga de curtidores

Por la mañana se reunieron ayer los representantes de los obreros huelguistas curtidores y de la sociedad patronal, Sres. Santa Cecilia y Anaya, con objeto de dar principio a las conversaciones para llegar a una fórmula de armonía que aviniera los intereses de las industria curtidora con las aspiraciones de los trabajadores.

En la primera entrevista la discordia se mantuvo por ambas partes, no adelantándose nada en dicha negociación.

Es posible que en las sucesivas que celebren los Sres. Anaya y Santa Cecilia se llegue a una solución, que sería aplaudida por la opinión.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 692,37.—Temperatura máxima al sol, 34,0.—Temperatura máxima a la sombra, 24,6.—Temperatura mínima, 7,4.—Termómetro seco, 15.0.—Termómetro húmedo, 13,0.—Viento, O. 1.-Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.

(c) Universidad de Salamanca

LOS PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA

La maquinaria agrícola.

Roto el equilibrio económico mundial, influído por las derivaciones de la post guerra, es un hecho que la producción ha encarecido de un modo rápido, marcando la subida de su coste una curva ascendente, imperiosa e inaplazable; de aquí el que se busque con inminencia, con escrupulosidad, el medio de que los factores económicos que determinan la resultante de la producción, se reduzcan a lo más barato posible.

Y por las necesidades que ha traido este nuevo ambiente de carestía, las clases trabajadoras se han visto forzadas a aumentar a participación que representaba su salario o jornal, aumento que en la agricultura ha subido, y ya no retrocederá, de un modo rápido, brevísimo, en consonancia con el apremio de su subsistencia.

Pero también el patrono agricultor se encuentra con el problema de producir más, de hacer rendir a la tierra el máximum de producción, y sobre el principio económico del mayor resultado con el menor esfuerzo posible; de aquí la precisión fatal de variar de rumbo, de abandonar los senderos trillados, tradicionales para que el producto sea remunerador suficientemente del trabajo, del capital y de la inteligencia, que son los factores humanos de la productividad agrícola.

Es por esta presión de las circunstancias por lo que se van extendiendo entre los labradores de la provincia la aplicación práctica de nuevos medios, como los fertilizantes, las máquinas, el riego, la transformación de cultivos, que van elevando insensiblemente el módulo de progreso de la estructura agronómica salmantina.

La intensificación y abaratamiento de la producción está contrastada con los nuevos adelantos de la ciencia agronómica, cuyas enseñanzas van prodigando en apostolado meritísimo los propagandistas de la redención agraria, arrancando al labrador del estado de letargo y agonía que le amarra a todo un pasado de rutinas que los tiempos nuevos han hecho imposible, suicida.

Y uno de los factores, la mano de obra, se presenta como un problema inminente, ahogador en esta provincia para la próxima cosecha, con el enorme contingente de la emigración, que está restando una cantidad fabulosa de brazos humanos utilizables en la recolección.

La necesidad ha sido más elocuente que todas las propagandas; el tocar de cerca la escasez de brazos, y consiguiente carestía del trabajo humano ha hecho que el uso de las máquinas se haya extendido enormemente, repentinamente, pidiendo a centenares las segadoras, gavilladoras, trilladoras mecánicas que sustituyan, hoy ya perfeccionadas, al trabajo del hombre, que, ni aun pagándolo caro, va a ser posible encontrarlo en el plazo tan perentorio como es la recolección de la cosecha, que no se puede dejar sobre la tierra, llegado el momento oportunísimo y preciso.

Refiriéndonos sólo a una de las casas de maquinaria agrícola que más adeptos tiene en la provincia, la de Aranzabal y Ajuria, ha tenido de súbito una venta insospechada de aparatos mecánicos entre los que abundan las segadoras, previniéndose a tiempo los agricultores sobre las posibles contingencias de una carencia de brazos y la abundancia de una cosecha que promete ser ópima.

La acción del Estado no se ha distiguido mucho en una recta política agronómica, protegiendo y fomentando la introducción y fabricación de una maquinaria agrícola para que su uso y precio regular fuera asequible a los pequeños y medianos labradores que son la médula y la base de la subsistencia y vigor de la nación.

Por eso es tanto más meritorio el esfuerzo que realizan las entidades y organizaciones privadas, como la Granja-escuela práctica y la de Rodríguez Fabrés, que conceden tanta amplitud y consideración preferentísima a estos concursos y enseñanzas prácticas del empleo de las máquinas, no sólo para que os labradores contrasten sus ventajas, sino que se habituen a conocerlas y usarlas, ya que de día en día la necesidad las hace más insustituibles en nuestra Castilla, que va a carecer de hombres que la cultiven y la hagan fructífera en la proporción que requiere la vitalidad patria.

En el curso de conferencias que en otro lugar anunciamos se harán prácticas también de tractores agrícolas, de moderna adaptación a las características topográficas de nuestro suelo cultivable, pues con un aparato motor de esa potencia se pueden arrastrar a la vez múltiples rejas de arado, labrando simultáneamente una extensa faja de terreno, se pueden transportar pesos fabulosos y servir para variadas labores agrarias.

Según nos dice el activo representante de aquella casa, Sr. Blanco, en dicho curso de enseñanzas prácticas se expondrá probablemente un tractor marca Titán, de 10 20 caballos, aunque según el deseo de los organizadores del curso y de la casa misma, es posible se traiga un tanque Renaud, maravilla mecánica que creada por las necesidades de la guerra, ha encontrado la natural y más fecunda aplicación a las artes de la paz, convirtiéndose en el artefacto moderno de mayor aceptación en un futuro próximo.

Es así cómo se estimula, con plásticas demostraciones, el impulso y progreso de la lenta y perezosa marcha de la producción agraria.

Médicos y comerciantes

Considerando de gran importancia para los médicos y comerciantes ambulantes que tributan al Tesoro público por patentes, darles a conocer el aumento que han experimentado sus cuotas, a virtud de la ley económica para el ejercicio económico de 1920 21, promulgada en la *Gaceta* de hoy, a continuación insertamos el despacho circular que la Dirección general de Contribuciones dirigió ayer al delegado de Hacienda de esta provincia.

Dice así:

«Dirección general de Contribuciones a los delegados de Hacienda, S. M. ha promulgado las nuevas leyes del impuesto y presupuesto que publicará *Gaceta* mañana, todas las patentes de la Contribución industrial que se liquiden desde mañana por la Administración de Contribuciones o las Alcaldías de esa provincia, se girarán en cumplimiento de dichas leyes a base de las actuales cuotas, con el aumento del cincuenta por ciento de su importe, de manera que el recargo municipal y el premio de cobranza aumenten también en la proporción del aumento, acusando recibo y remitiendo inmediatamente relaciones de las patentes que se hayan expedido sin el aumento desde el día 1.º de Abril.»

La asamblea eucarística

Las comisiones de hacienda, música, cultos y hospedaje en que se fracciona la Junta organizadora de la asamblea eucarística, puede afirmarse que han terminado su actuación respecto al cometido que tienen asignado.

Hasta que dé principio la asamblea, todos los domingos y jueves, los coros que han de tomar parte en el concierfo lírico, como asimismo la parte de orquesta compuesta de artistas salmantinos, ensayarán en el Seminario, a las seis de la tarde, dirigidos por el reputado maestro, señor Bernalt.

Junta de Subsistencias.

Por deberes inexcusables de su cargo, el gobernador civil, que tenía formado el propósito de haber convocado para ayer la Junta provincial de Subsistencias, tuvo que diferirla para hoy, a las cuatro de la tarde.

En ella se tratará de los asuntos que indicábamos en nuestro número anterior.

TELEFONEMAS DE AYER

Los consejos paritarios de Barcelona.-El cadáver del general Miranda. La huelga de Zaragoza. El regreso de la Reina

Madrid 30 (18,30).

Al recibirnos esta mañana el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, dijo que se recibían telefonemas de Barcelona dando cuenta de la grata impresión producida por la implantación de los Consejos paritarios encargados del estudio y solución de los problemas sociales.

—En el correo de Galicia llegará mañana el cadáver del general y exministro de Marina Sres. Arias de Miranda, al que se tributarán los honores militares correspondientes a la jerarquía de teniente general.

Las tropas de la guarnición de Madrid y fuerzas de Marina formarán en la carrera que seguirá la comitiva fúnebre.

—La huelga de Zaragoza continúa en igual estado, sin que haya posibilidad de solución satisfactoria, por mantener los obreros su actitud en defensa de los compañeros detenidos, cuya libertad piden.

Las obras, protegidas por militares, se han reanudado con personal esquirol.

Circulan algunos, muy pocos tranvías, coches y carros escoltados por la fuerza pública.

—El sábado o domingo regresará la reina D.ª Victoria, que se detendrá en Aranjuez unos días.

Allí esperará la llegada del Rey, que asistirá a las carreras de caballos, organizadas para la primera decena de Mayo.

La fiesta del 1.º de Mayo en Madrid.

La Casa del Pueblo ha publicado unas instrucciones para la manifestación y actos de mañana con motivo de la fiesta del trabajo.

Las secciones obreras, con sus banderas y afiliados, se reunirán, a las once de la mañana, en la plaza de Isabel II, y se dirigirá a la Casa del Pueblo, donde se disolverá

Como a consecuencia de rumores alarmantes, el Gobierno ha adoptado algunas medidas de precaución, los obreros han determinado no asistan a la manifestación ni los grupos de mujeres trabajadoras ni las secciones de niños que otros años formaban en la manifestación.

El mariscal Joffe, a Barcelona

Esta noche sale para Barcelona el mariscal Joffre, que marcha entusiasmado del magnífico recibimiento y cariñosas muestras de simpatía a su nación y a él, que ha recibido, tanto del rey como de los principales personajes de la política española y del pueblo madrileño.

Durante toda la mañana recibió numerosas audiencias y visitas de despedida.

El presidente dimisionario en Palacio. Ministros, reservados.

Esta mañana, a las diez y media, estuvo el Sr. Allendesalazar en Palacio, despachando con el Rey, sobre asuntos de trámite ordinario, y tardando apenas media hora en salir de la Cámara regia.

Preguntáronle sobre la situación política, limitándose el presidente dimisionario a decir que las consultas, a los jefes políticos, comenzarán el lunes, creyendo que durarán por lo menos dos días

En la Presidencia visitaron al señor Allendesalazar los Sres. Terán y Rivas (D. Natalio), que se negaron a hablar de la cuestión política.

Estrechado el ministro de Instrucción pública por las preguntas de los periodistas sobre si continuarían en el Poder, contestó con evasivas.

El anticipo a las compañías -El asunto de los uniformes.

Esta mañana visitaron al presidente los representantes de las compañías ferroviarias.

Créese que trataron de la aplicación de la Real orden que hoy publica la *Gaceta*, prorrogando el anticipo reintegrable por un mes más a las Compañías en idéntica forma que al concederlo en el mes de Marzo.

—Se ha publicado una nota oficiosa de la presidencia desmintiendo que se haya dejado en absoluto sin efecto alguno la Real orden de Guerra, sobre el asunto de los uniformes militares.

Comentarios políticos en el Congreso

En las tertulias políticas del Congreso ha sido comentadísimo el hecho de que se hayan aplazado las consultas para la resolución de la crisis.

Créese que es un verdadero pretexto el motivo de explicación que se da del aplazamiento por la fiesta del trabajo y los conflictos pendientes en algunas provincias.

RIVERA

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Pzrtido de Peñaranda.

Cantalpino.—Soldados: Jesús García Martín, Paulino Marcos Barbero y Tiburcio Mando de la Iglesia.

Exceptuados.—Casimiro García Alonso, Anastasio González Prieto, Gregorio Moro Hernández, José Martín Cáceres, Valentín Olloqui García, Pablo García Celador, Faustino Martín Barbero, Felix Pérez González y Teodoro Iñigo Arévalo.

Excluídos temporalmente.—José Esteban Hierro, Faustino Redondo Esteban Luis Triguero Hernández, Miguel López Rogado y Ambrosio Campo Olloqui.

Prófugos.—Angel Griñón Guerra.

Cantaracillo.—Soldado: Escolástico Hernández Gavilán.

Excluídos temporalmente: Roque Díaz y Díaz y Leopoldo Martín González.

Excluído total, Alejandro Domínguez López.

Prófugo, Félix Merino Botrán.

Cordovilla.—Soldado, Victoriano Hidalgo Gutiérrez.

Excluídos temporalmente: Emilio Barbero Bautista y Tomás Hernández Sánchez.

Prófugo, Angel Miguel Barbero.

Huerta.—Excluídos temporalmente: Vicente Velasco Rodríguez y Marcelino Arroyo González.

Malpartida.—Exceptuados: Justo Morales García y Estanislao Sánchez Serrano.

Excluídos temporalmente: Manuel Salinero Manzón y Angel Monzón Bautista.

Cantalapiedra.—Soldados: Tomás Pastor Fano, Victorino López Escueta y Adolfo Martín Manojo; exceptuados: Angel García Herrero, Primitivo Alconado Sánchez, Marcial García González, Manuel Blanco Cívicos, Bernabé Iglesias Carrasco, Florencio Illera del Bosque Maximino del Bosque Pescador, Teófilo Blanco Carteros, Gonzalo González Zaco, Esteban Quintero Hernández, Lucio del Bosque González y Apolinar Valderrain Blasco; exceptuado temporalmente: Bonifacio Martínez Aparicio y Manuel González Mañosa; exceptuado total: Eusebio Alconada Cívicos.

Este número está confeccionado en las últimas horas de anoche y primeras de esta madrugada, con objeto de hacer compatible el no interrumpir la comunicación con los lectores, y el que nuestros operarios disfruten de la fiesta del 1.º de Mayo.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el presidente de esta Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardenal,

—Para Barcelona, el industrial don Manuel Arnau.

—Para Bilbao, el notable dibujante señor Lenchundi.

Han llegado:

De Madrid, el senador por esta provincia D Jesús Sánchez y Sánchez.

Por nuestro conducto advierte a sus amigos particulares y políticos y clientes que se dirijan a él por correo, lo hagán a su despacho y domicilio de esta ciudad.

—De Valladolid, la bella y distinguida señorita Filomena Juárez Iglesias.

Aniversario.

La señora D.ª Encarnación Sánchez y Sánchez, descansó en la paz del Señor mañana hace un año, causando por sus bondades y virtudes cristianas un profundo y general sentimiento de dolor su fallecimiento.

Al renovarse con tan triste motivo su recuerdo, enviamos la expresión de nuestro pésame a su viudo D. Eleuterio Población, hijos D. Casimiro (catedrático de esta Facultad de Medicina), D.ª Petra, D. José y D.ª Pilar, y a su hija política D.ª Carmen del Castillo, y al resto de su distinguida familia.

De días.

Hoy, día de San Felipe, celebran su santo el comerciante Sr. Rodríguez Carmona, los industriales Sres. Bautista y Holgado, el capitán de la Zona Sr. Fuertes, el inspector del trabajo y capitán de Ingenieros Sr Rodríguez y el joven señor Sánchez Peramato, hijo del senador señor Sánchez y Sánchez.

Varias

Ha regresado de París, Barcelona y Madrid, donde ha estado efectuando compras para su industria, nuestro particular amigo D. José Crego Hernández.

—Se ha mandado expedir, por el ministro de Gracia y Justicia, Real carta de sucesión en el título de conde de Ardales del Río, a favor de D.ª Carmen de la Bastida y Careaga, esposa de nuestro particular amigo y paisano el ingeniero de Caminos D. Toribio Cáceres, por fallecimiento de su hermano D. Carlos de la Bastida.

—Volvió de Madrid la bellísima señorita María Teresa Hurtado de Mendoza, que ha pasado unos días con sus tíos, los señores de O Mulryan.

—Con objeto de hacer compras ha salido para algunos puntos de Portugal nuestro particular amigo D. Manuel Peix, hijo del concejal de este Ayuntamiento y comerciante D. Francisco Peix.

—Ha tomado posesión del cargo de jefe del servicio sanitario de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, y fijado su residencia en ésta, nuestro querido amigo D. Cipriano Romero, antiguo médico de Cantalapiedra.

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión extraordinaria de anoche

Los expedientes de prófugos, aprobados.

A las siete de anoche volvió a reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Olivera.

Al abrirse la sesión, el señor García Romo manifestó que en la sesión del día anterior había ocurrido algo que no podía dejarse en silencio.

Primero el Sr. Iscar, luego el concejal que habla, y por último el señor Unamuno, solicitamos y pedimos que no se tratase en la sesión de más asunto que el que era objeto de la convocatoria, para lo cual solicité la lectura de los artículos de la ley y del reglamento interior pertinentes al caso de las sesiones extraordinarias.

Sin hacer comentario alguno de la actitud de la presidencia de aquella sesión, y como en la que se celebra podía ocurrir lo mismo, pido a la Alcaldía que imponga toda su autoridad para hacer cumplir la ley y que se establezcan los turnos correspondientes para la discusión de los expedientes.

Lee a continuación los artículos de la ley citados y termina diciendo que si se hubiese hecho esto en la anterior sesión, se hubiese evitado el doloroso espectaculo que se dió.

El Sr. Pérez Criado recoge la alusión del Sr. García Romo y dice que no coincide con él en la interpretación de los referidos artículos, justificando después su actitud desde la presidencia.

El Sr. Junquera se sorprende de que presida la sesión el Sr. Olivera.

El alcalde ruega al Sr. Junquera que se contraiga al objeto de la convocatoria de la sesión.

El Sr. Junquera dice que, o es ilegal la sesión de ayer, o la de hoy. Si ayer se consintió una votación sobre hechos derivados de los expedientes...

El Sr. Alcalde: Llamo a S. S. por vez primera al orden.

El Sr. Junquera: Entablaré recurso contra la sesión de ayer.

El Sr. Alcalde: S. S. puede utilizar todos los recursos legales que crea convenientes.

El Sr. Viñuela: Esta sesión es continuación de la de ayer y debe comenzarse por donde terminó aquella. El Sr. Olivera no debe presidir.

El Sr. Riesco: S. S. no debe presidir la sesión. (Dirigiéndose al Alcalde).

El Sr. Viñuela vuelve a hablar y le llama al orden el Alcalde.

El escándalo que se produce es lamentabilísimo. Algunos concejales de los bancos de la derecha intentan abandonar el salón.

El Alcalde dice que sólo se tratará en la sesión de los expedientes objeto de la convocatoria.

Interviene el señor Iscar, afirmando que está en lo cierto el señor García Romo al pedir el estricto cumplimiento de la ley. Para los votos de censura tiempo quedará en las sesiones ordinarias del Ayuntamiento. A la ley debemos atenernos y nada más. Y la discusión debe contraerse sólo a los expedientes.

Vuelve a reproducirse el escándalo cuando intentan seguir hablando los Sres. Junquera y Viñuela y el espectáculo es verdaderamente tristísimo.

Entonces el alcalde suspende la sesión por unos minutos.

Reanudada, el secretario da cuenta de los expedientes de prófugos que obran sobre la mesa y que son ciento catorce.

El Sr. Riesco hace constar que los informes suyos tienen fecha 29, porque no pudo informarlos antes por no haberle sido presentados, y que las diligencias de la Alcaldía que tienen fecha 24, fueron firmados el 28. Haciendo constar esto en acta, da su conformidad.

Dicen lo mismo los Sres. Junquera, Paradinas, García, Corral, Criado, Garrido, Santos, Viñuela, Morán, Calama y Sánchez Pérez.

El señor Iscar manifiesta que da su voto por cumplir con el precepto legal que a ello le obliga.

Y el señor Riesco, en su nombre y en el de los concejales antes citados dice lo mismo.

Seguidamente se aprobaron los expedientes en bloque.

El señor García Romo hizo constar que así como se opuso en la última sesión a aprobar una relación de prófugos, sin expedientes, no daba su voto para la aprobación, en bloque, de los mismos.

Y se levantó la sesión.

Institución benéfica de socorros mútuos, Los Hijos del Trabajo.

Debiendo llevarse a efecto el nombramiento de un médico supernumerario, que en ausencias y enfermedades supla a los numerarios, se anuncia concurso, al que podrán concurrir cuantos doctores o licenciados en Medicina y Cirugía lo deseen.

Las instancias extendidas en papel común y acompañadas de los títulos profesionales, méritos y servicios, serán dirigidas al presidente de la Sociedad, Cuesta de Sancti-Spíritus, 8, hasta el día 31 del corriente mes de Mayo.

Las condiciones estatuídas podrán examinarlas, los aspirantes, todos los días, en la conserjería de la Sociedad, donde se hallan de manifiesto.

Salamanca, 1.º de Mayo de 1920.—El secretario, Ramón Santos. 4—1

Señoritas: ¿Quieren rendir culto a la elegancia? Visiten la casa de Berta, Doctor Riesco, 12 y 14, pral., donde hallarán lo más selecto de los últimos modelos en sombreros de temporada. 8 1

Pérdida.-Se ruega a la persona que haya encontrado desde la calle de la Rúa, Plaza Mayor, calle de Toro y Varillas, una flechita de platino y brillantes, la devuelvan en Ramos del Manzano, 3, a don Bernabé Cobaleda. 3—

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Pedro Serrano, Plazuela de San Miguel, Alba de Tormes. 8—1

Harineros: Vendo sasor Zurich, rociador automático de hierro, sistema Daverio, y 15 poleas de hierro, todo seminuevo y barato. Informará, L. Valderrain, Cantalapiedra. 7-1

Trilladora Sanz, se vende por cesación en la industria, movida por motor «Vellino» de cinco y medio caballos efectivos. Trilla, limpia y ensaca el grano. Se vende con grandes facilidades para el pago. También se vende, indistintamente, trilladora o motor. Francisco de Dios, en Peñaranda de Bracamonte, informará. 8- a 7

Se arrienda, o se vende, una cochera, con jardín, en la Ronda de Sancti-Spíritus, número 65. Informará el abogado y procurador Eduardo Jarrín, Plaza Mayor, 14, principal. 5—a—4

Patatas, se venden, de buena calidad, al precio de tres pesetas los once kilos y medio (arroba), en la calle de los Corrales, 4. 6—5

Necesito ama de cría para casa de los padres. Informarán en la librería de Hernández, Rúa, 4.

De Sorihuela.- Separándose de este pueblo el anejo de Fresnedoso, se encuentra vacante la plaza de médico de Sorihuela, con el sueldo anual de 4.000 pesetas cobradas, por la asistencia de 220 familias próximamente, incluso titular. 6—6

Máquina aventadora.- Se vende una nueva, con motor. Informes: Ajuria y Aranzábal, Paseo Estación. 0

Batanero.- Se necesita en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé, de Palencia. En la misma informarán.

Venta de encinas.- En Sanchón de la Sagrada, se venden 600, secas. Informará D. Vicente Muriel, en Castroverde, o, en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. —4

Se vende el hotel número 37 del Paseo de la Estación, y el solar que linda con él por el Oeste. En el mismo hotel darán razón. 8—5

Aceite oliva andaluz. Envíos a provincias. Pídanse precios y condiciones a C. Butler. Muñoz Degrain, 2, Málaga. 3

Chico.- Se necesita uno, de diez y seis a diez y ocho años, para el repartido. Informes, bar del Armuñés, Dr. Riesco, 33. 8—1

Venta o arriendo.- Se hace del café Tamayo, en Ledesma, por imposibilidad de atenderlo su dueña. Dirigirse a viuda de Tamayo, en dicha villa, o Agustín Tamayo, en Salamanca, calle del Sol, Oriente 3, segundo. 15 4

Anuncio.- Se vende un molino, sito en el término municipal de Pelarrodríguez, para moler a agua, con dos piedras y posesiones adicionadas al mismo, a una distancia del pueblo de cuarenta metros; para tratar, en el mismo, con sus dueños Juan y Florencio Rodríguez Deiró. 4 4

Anuncio.- Se vende un molino-viento, seminuevo, puede verse funcionar en la finca donde está colocado, a un kilómetro de la estación de «La Tabla». Dirigirse a Ignacio Ferreras, Villarín de Campos. 7

Pastos.- Se arriendan los pastos de primavera de la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas lanares. Informarán los renteros de dicha dehesa. 15 -10

Ganaderos.- Se necesitan de 1.000 a 1.500 cabezas de ganado lanar, para hacer aprovechamiento de rastrojera y pámpana. Informes, D. Patrocinio Duque, en Nava del Rey (Valladolid).

Ama de cría.- Se ofrece para criar en su casa. Informará, María Rosa Hernández, en Huerta. 6—4

Aprendices, faltan. Prior, 18. Sueldo desde primer día.

Teatro Bretón

HOY, SABADO, 1.º DE MAYO

DOS GRANDES DEBUTS

La bellísima bailarina, conocida de nuestro público que tantos y tan merecidos aplausos ha cosechado en cuantas poblaciones se ha presentado, últimamente en el teatro Parisiana, de Zaragoza, con enorme éxito

Belamor

y la gentil y encantadora canzonetista y concertista, única en su genero

Angelina D' Artés.

La artista predilecta de los públicos. La favorita en su actuación en el teatro Lara, del público madrileño.

Completará el programa la extraordinaria película

La Aventurera

En breve, grandes acontecimientos.

TEATRO LICEO

Hoy, sábado

A las siete, vermouth.—A las diez, y media popular.

Nadie puede dejar de ver representar a la compañía VALENTI VARGAS

La casa de la Troya

pues será ESTRENO en Salamanca.

Mañana, domingo, en vista del extraordinario triunfo, y a petición del público,

EL CONDADO DE MAIRENA

Enseguida, **D. Diego de noche**, de Marquina, escrita expresamente para esta compañía.

Banco Español de Seguros de ganados

Domicilio social en Madrid.

Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario con arreglo a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Asegura toda clase de ganados contra el robo, hurto, extravío, muerte e inutilización y ambos combinados.

Pidan tarifas al delegado de la Sociedad para las provincias de Salamanca y Zamora. mt., j. v s.

Don Luciano Esteban Polo, calle de Libreros, núms. 22 y 24, pral. Salamanca.

Se admiten agentes bien relacionados y activos, que percibirán buenas comisiones.

LIBROS DE TEXTO

CUESTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 14

(c) Universidad de Salamanca

PAGINAS FEMENINAS

LA MUJER Y LA MODA

Vestidos de primavera.

Entre los modelos sencillos inaugurados con la nueva estación, no se ha visto hasta el presente nada más juvenil que los vestidos de jerga bordados.

Lo que constituye la novedad de estos vestidos, no obstante su forma de blusa clásica, aunque modernizada por la disposición de cierre reversible del escote y por la manga con sisa recta, cuanto los bordados de rafia con que se los adorna, bordados multicolores, de tonos vivos y francos, que hacen cantar sobre la jerga negra o azul, pardo o beigo, una nota bonita y alegre.

La rafia se emplea en un mismo bordado en hebras de diferentes gruesos, algunas tan finas como una hebra de seda. Esto da al trabajo que se ejecuta a punto lanzado una agradable variedad de aspecto. Los de mayor éxito entre estos bordados son los que copian los dibujos de los estarcidos japoneses, en los que aparecen, por ejemplo, grandes flores rojo coral, con corazón amarillo paja, o verde prado con corazón encarnado, y el resto del bordado combinando cinco o seis tonos amarillos, azafranados rosados, o entre los cuales aparecen aquí y allá golpes menudos, verdes o encarnados.

Un recuerdo del adorno del vestido reaparece con frecuencia en el sombrero que le acompaña.

No se suelen hacer de rafia más que bordados policromos; pero si se teme que su caprichosa mezcla se haga notar o llegue a cansar sobre un vestido que se cuenta usar a menudo y por largo tiempo, se puede elegir un bordado de un sólo color. Los hay preciosos, de rafia negra sobre un galón de paño blanco, de rafia de color de madera sobre fondo suecia o encarnado, de rafia de color de gamuza sobre fondo verde vivo. Estos bordados, en el tono del vestido, sobre un fondo de otro color, son de un efecto mucho más sobrio.

Reducir la importancia del adorno es otro medio para hacerle discreto, aun conservando los tonos vivos y alegres, pero limitándolos a menor superficie, tal como el cinturón estrecho y los botones, y reemplazando el ancho galón que había de adornar el delantero y las bocamangas, sea por una trencilla, sea por pespuntes de otro tono de la misma gama que el fondo. Ese cinturón y esos botones serán fáciles de reemplazar cuando dejan de agradar o cuando se deslucen.

Los bordados de rafia parecen llamados a un éxito marcado. No sólo los bordadores, sino hasta los fabricantes de lanillas, realizan sobre este tema cosas muy bonitas, entre ellas una colección de galones que se emplean en cinturones y chalecos. Poca cantidad basta para adornar un vestido y más vale así, porque son caros. Pero son más bonitos empleados así, en poca cantidad, sea para marcar la abertura de un bolsillo, o para bordear los delanteros de un chaleco, o para la espalda de un cinturón, cuyo delantero es de color o de color, o de tela charolada, o de lanilla igual al vestido.

Se ve, por ejemplo, sobre un vestido de jerga azul, un cinturón cuya espalda es de rafia cobre, kaki, gris, cuerda o azul pavo real, con cenefas negras y el delantero de charolín negro. Bastan para este adorno 30 o 40 centímetros de galón, suficientes para dar al vestido un gracioso caracter parisiense.

Estos cinturones de rafia están bordados al pasado remordido sobre galones de lienzo del tono de la paja. Se les ve por el anverso del cinturón, pero le forman por el revés un forro blando y fuerte. En otros galones, este fondo de lienzo forma, por el contrario, parte del bordado, en el concepto de que queda visible de trecho en trecho entre los dibujos bordados, en los cuales completa, por su color, la armonía del conjunto.

Así, por ejemplo, sobre un cinturón de lienzo azul marino, destaca un bordado de rafia de color de madera; un cinturón de lienzo blando, se adorna a lo largo de sus bordes con puntos de bastilla de rafia anaranjada.

Leonor de Olózaga.

Desde Guijuelo,

Gran sensación produjo en esta la noticia del accidente automovilista ocurrido en Salamanca, y que costó la vida a nuestro inolvidable amigo, D. Arturo Sánchez Bustos.

Tan pronto se conoció la triste nueva, salieron para esa el alcalde D Julián Coca y los concejales D. Cándido Herrero y D. Domingo Julián y otros varios amigos que acudieron para acompañar al entierro del finado,

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, ayer, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación, representativo del que todo el pueblo siente por la tremenda desgracia ocurrida, y aprobar con aplauso el acuerdo de testimoniar este sentimiento dedicando una corona a la memoria del señor Bustos, como gratitud a los servicios inapreciables que como médico y durante santos años ha prestado en esta villa.

Este acuerdo fué tomado en Salamanca por el señor alcalde y concejales que le acompañaban y ratificado en la sesión de ayer con absoluta y plausible unanimidad.

Muy bien tienen que parecernos estos acuerdos que tienden a honrar la memoria de un hombre bueno y de un médico ilustre, querido por todos nosotros y que lo mismo en épocas normales, y mucho más en días de epidemias, demostró un espíritu de abnegación y un tan cumplido concepto del deber que, por mucho que en su honor hagamos, no podremos nunca pagar la deuda de gratitud que con él teníamos contraída.

El vecindario, pues, aplaude estos acuerdos tomados por su Ayuntamiento, y nosotros, a la par que rendimos tributo al amigo querido, elevando una plegaria por su alma, enviamos el sentimiento de pésame de todo este pueblo a la infortunada esposa D.ª Emilia Cuadrado, a los angelitos que la desgracia hizo huérfanos y a toda tan apreciable familia.

¡Descanse en paz nuestro querido amigo!—*El corresponsal.*

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Comisión mixta.

Mes de Mayo.

Pueblos que comparecerán ante la Comisión mixta.

Día 1.º—Macotera, Mancera de Abajo, Moriñigo, Nava de Sotrobal, Palacios Rubios, Paradinas de San Juan y Pedroso de Armuña.

Día 3—Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las Cintas, Rágama, Salmoral y Santiago de la Puebla.

Día 4.—Tarazona de Guareña, Tordillos, Ventosa del Río Almar, Villaflores, Villar de Gallimazo, Villoria, Villoruela y Zorita de la Frontera.

DE LOS TOROS DE SEVILLA

Lo que ha visto y oído un revistero

I

Sevilla y su feria.-Los toros.-Los toreros.-Joselito y los dos Manolos.-Las tres únicas cosas de las seis corridas.-Joselito, dice su opinión sobre Chicuelo.

Esta es la segunda vez que hemos estado en Sevilla. Podemos decir, sin embargo, que es la vez primera que hemos visto y hemos sentido Sevilla. Nuestro primer viaje fué un viaje relámpago. Apenas nos dió tiempo a ver tres corridas, subir a la Giralda y tomar, con mucho «estilo», como allí dicen, unos «chatos» de dorada manzanilla, que corre a raudales, a todas las horas, por colmados y ventas.

Esta nueva y «pacífica penetración» en Sevilla, ha sido más reposada, más duradera y eficaz. Hemos entrado en ella cuando la bella ciudad sentía el orgullo de su feria incomparable, alegrada por el sol y aromatizada por el perfume intenso de sus parques y de sus jardines, honra de un pueblo, florido trofeo de la cultura ciudadana.

La feria de Sevilla no se parece a ninguna otra feria. Sólo la de este año tuvo semejanza con la del anterior, y la del anterior con el otro. Y así sucesivamente. Es una feria única, castiza, típica, original; una feria creado sólo para allí, que si se pretendiera transplantar a otra provincia, aun a aquellas que son hermanas de región andaluza, perdería todo su encanto.

La feria no la hacen los forasteros ni los feriantes, ni los cómicos, ni los toreros. La feria la hacen los sevillanos, el ambiente, la ciudad, la Naturaleza, en fin, que parece como si sobre Sevilla hubiese derramado toda su soberana exquisitez de lujo, de arte, de casticismo y de originalidad.

Y de esta magna feria, en la que se siente intensamente la alegría de vivir, se destaca la nota bizarra y españolísima de los toros...

¡Los toros!

¡Las corridas de Sevilla!

Este año, las corridas de Sevilla no han dejado por completo satisfecha a la afición. En el cartel lucían sus nombres varios de los ganaderos más afamados, y sin embargo, estos ganaderos no tuvieron, en sus corridas el triunfo completo de un toro que pudiera titularse «toro de bandera». Mansos y más mansos, unos embozados, otros descarados, otros vergonzosos... Y lo que es peor: toros como los de Tamarón que fácilmente, algunos de ellos, hubieran pasado por debajo de la barriga de los caballos... Toros como los de Miura, que parecían caricaturas de aquellos largos, altos, feroces Miuras de los tiempos del Espartero... Toros de Murube, chiquitos y mansos, lamentablemente mansos... Toros de Santa Coloma, de Rincón, de Guadalets, gordos, de peso, pero también deficientes, sobre todo los últimos, desigualotes y de cabezas desordenadas...

Luego los toreros... ¡Ah, los toreros!

En las seis corridas no hemos visto más que dos toreros y un matador: Joselito y Chicuelo y Varelito. Hemos visto a uno que se empeñó en llamarse Juan Belmonte, pero que de ningún modo podía ser el auténtico... Otro que se titulaba Sánchez Mejías y que tampoco era aquél Mejías del año 1919 en la segunda corrida de Salamanca. Y un tercero que estaba muy bien llamándose Manolito, pero Manolito a secas, porque parece que le hace poco viso el apellido de Belmonte.

Pero, ¿qué ha pasado en las corridas sevillanas para que lo mismo en Sevilla, que en Madrid, que en Salamanca, se traiga y se lleve el nompre de Chicuelo?

¿Qué ha pasado para que se hable tan sólo de José Gómez (Gallito)?

¿Qué ha ocurrido para que la popularidad de Varelito haya alcanzado una mayor glorificación?

Y, por el contrario, ¿se puede saber el por qué del olvido en que se tiene a Juan, a Ignacio y a Manolo?

Y en resúmen: ¿podemos decir, con toda sinceridad lo verdaderamente torero y digno de nota que haya habido en las seis corridas?

Mal que pese a los impíos... Chicuelo ha sido el único torero, que, con Varelito, sólo aplausos ha escuchado en Sevilla. Los sevillanos se han *metido* con Gallito, han silbado a Belmonte, a Mejías, a Belmontito. Sólo Varelito, con sus tremebundas estocadas, y sólo Chicuelo, con su clásico toreo, han podido decir, con orgullo, que los pitos de esta feria no fueron para ellos.

Es más: de todas las corridas, pese a quien pese, rabie el que rabie, tenemos que apuntar como las dos únicas faenas de arte irreprochable y clasicismo neto, las realizadas por Chicuelo en la tercera fiesta. Aquellas dos faenas superaron a todo lo demás. Y si hay alguno que pruebe lo contrario, que lo diga, y de paso, que me conteste a esta pregunta:—¿Cuántas faenas como aquellas, en qué plaza y a qué torero ha visto ejecutar?

Después de esto, la valentía, el arte soberano, el dominio estupendo de Joselito, en la corrida de Miura. Y luego, el sorprendente modo de estoquear de Varelito.

Y no hubo más, y por el orden que dejo reseñado.

—Pero ¿qué está usted diciendo? ¿Colocando a Chicuelo por encima de Joselito?

—¡No, hombre, por Dios, no! ¿A quién se le iba a ocurrir semejante tontería. Una cosa es que Chicuelo haya realizado las dos faenas más grandes, más toreras, sin alharacas ni rodillazos, toreando de pie, al natural, como ya parece que no se torea y como ninguno ha toreado en faena completa, y otra cosa es que a la primera temporada y en las primeras corridas de matador de toros, se pretenda establecer comparaciones que a nada inducen.

Joselito, será siempre, mientras esté en los toros, el número uno del escalafón. Belmonte, aunque tenga tardes malas, fatales, como ha tenido y tendrá muchas, tendrá siempre también el número uno, es decir: que uno y otro, serán las dos primeras figuras, pero esto no será obstáculo para que detrás vaya otro que haga cosas a los toros y toree con tanto arte como los maestros. Y éste sí que puede ocupar el puesto que sigue, y que hoy por hoy, entre Chicuelo y Varelito, anda el juego.

No está muy calificado en estos tiempos el papel de profeta, pero tampoco tan desprestigiado que no echemos, de vez en cuando, mano de él.

Cuando Chicuelo hizo aquí su debut, yo dije que había un gran torero en puerta. Más tarde, de novillero, auguré que sería matador de toros en la misma temporada que empezó su carrera, en 1919. Y lo fué. Y entonces afirmé que Chicuelo sería una figura en el toreo, una de sus primeras figuras...

¡Parece que un hada protectora me lo iba diciendo, poquito a poco, al oído!

Y por mal que siente a algunos descontentos, Chicuelo es hoy una figura en el toreo...

¿Lo del puesto que en definitiva ha de ocupar? Eso el tiempo lo ha de decir. En estos días, por lo menos, ocupa el tercero.

Ya se yo—porque hay amigos *cariñosos* que todo se lo cuentan a uno—que con mis ligeras reseñas telegráficas de las corridas de Sevilla, hechas precipitadamente, con las limitaciones consiguientes, con los inevitables lapsus de transmisión e interpretación, han sido hechas un paquetito y enviadas a Joselito...

¡Oh, amigos míos! ¡Cuánto me alegro!

Por lo menos, Joselito, si las ha leído, habrá visto en ellas una sinceridad a prueba de bomba y un decidido, ardoroso entusiasmo por el toreo magistral de Chicuelo. Mas injusticias, no. ¡Eso, nó! Rompería antes la pluma. Quizá sufra yo equivocaciones. Quién sabe si veré los toros al revés de los demás. Pero injusto, hombre de *m'alage*, de esos que tienen siete gatos en la panza, no, de esos no soy yo.

¡Se han lucido los que creían que me daban un disgusto con el envío a Joselito de mis revistas sevillanas!

Y a propósito de Joselito.

De Sevilla a Córdoba, en el expreso, formé parte de una tertulia en la que figuraban Joselito, *El Barquero*, los hermanos Tabernero, Carreros y otros.

Se hablaba de toros. Y se habló de Chicuelo.

¿Y quiéren ustedes saber el juicio de Joselito acerca de Chicuelo?

—Yo no le había visto—dijo Joselito—torear más que en el campo. Enseguida ví que ese niño había nacido torero. Luego le ví dos corridas en las que no estuvo bien. Pero Chicuelo, aun estando mal, siempre es torero, siempre se le ve algo de torero por cualquier parte donde se le mire. Da mucha gracia a las cosas que hace y en su toreo ¡vaya arte, sabor y estilo! (Textual.)

Una sola cosa le había disgustado a Joselito: que el día de los Guadalets, cuando Chicuelo toreó con él y con Belmonte, el chiquillo hubiese tenido indecisiones y vacilaciones con aquellos toros. A los dieciocho años, cuando se empieza, no tienen disculpa esas indecisiones y desconfianzas...

Yo intervine entonces en la conversación y creo que también Hiscio Carreros. ¿Para qué? Para justificar esas desconfianzas que todos los toreros, incluso los más grandes, han tenido y tienen en tardes en las que parece que todo se les pone al revés. En Sevilla vimos mucho de esto.

Pero voy dándome cuenta de que esto se hace largo con demasía.

Cortemos por hoy, que ya continuaremos otro día.

El Timbalero.

La Festa del Arbol en Fuenterroble.

Por iniciativa del Ayuntamiento, y con la cooperación de los maestros de primera enseñanza, autoridades y el pueblo en general, se ha celebrado en este pueblo, con gran solemnidad, la fiesta del Arbol.

Los niños, reunidos en los locales-escuelas, se dirigieron con sus banderas, entonando cantos patrióticos, a la iglesia, donde oyeron devotamente la santa misa.

Una vez terminada esta, marchó la comitiva a la gran plaza pública, sitio designado para la plantación de los árboles, que bendijo el celoso y culto sacerdote D. Bernardo Sánchez.

Este dirigió la palabra al público, encareciendo la importancia de la fiesta del Arbol, bajo los aspectos físico, religioso y moral.

Inmediatamente, los niños y niñas fueron uno a uno plantando los árboles en hoyos, que al efecto se habían preparado de antemano.

Varios niños y niñas recitaron algunos versos alusivos al acto que se celebraba, distinguiéndose, muy especialmente, las niñas Isabel Vivas, Bienvenida Moreno, Isabel D. Sánchez y Antonia Morato, y los niños Angel Sánchez, Antonio Rodríguez, Manuel Rodilla y Pedro Martín.

También hicieron uso de la palabra doña Paz Sánchez y don Rafael Valle, activos profesores, haciendo notar los beneficios del arbolado, citando hechos práctices que patentizan cómo el árbol es riqueza, bienestar y salud.

D. Tomás Carrasco y D. Sebastián Gabriel, hablaron como concejales del Ayuntamiento, exponiendo su gran interés en la celebración de dicha fiesta y excitando a sus continuadores a persistir y trabajar por el florecimiento del arbolado.

Don Emiliano Miranda, competente médico, hace el resumen de los discursos.

Analiza de una manera clara y elocuente los beneficios que el arbolado reporta en la higiene pública y las enfermedades que éste puede evitar.

A la terminación del acto se repartieron a los niños libros y dulces, resultando una fiesta de cultura que los niños no olvidarán.

Nosotros hemos quedado muy satisfechos con la celebración de esta fiesta simpática porque ella significa el avance de los pueblos en su progreso de cultura.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al inteligente y joven médico de Aldearcipreste, D. Francisco Sánchez.

—Han salido para el Puerto de Béjar, donde pasará unos días al lado de la distinguida familia de la señora viuda de Pablo González, las bellas señoritas Juana y Rosalina Vivas,

—Se halla un tanto mejorada de su dolencia D.ª Bibiana Mateos.

Deseamos a la enferma un pronto y completo restablecimiento.

—En Santos (Los) ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Manuela Martín, para el acaudalado propietario D. Pedro Martín, cruzándose entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.—*El corresponsal.*

Becerrada escolar

Un grupo de simpáticos y distinguidos escolares, han organizado una gran corrida de becerros erales (cuatro buenos mozos), para el próximo día 9 de los corrientes, en la plaza de toros.

El fin que persiguen no puede ser más altruista y hermoso, puesto que los fondos líquidos que se obtengan serán para las beneméritas Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad, y que tanto cariño se les profesa por su amor al desvalido.

Presidirán la fiesta, que ha sido acogida por todos con gran entusiasmo, cuatro bellas señoritas pertenecientes a la buena sociedad salmantina.

La muerte de los becerros corre a cargo de los distinguidos jóvenes Joaquín Vargas, Gabriel Grajera, Santiago S. Rico y José Seirullo.

Actuará de director de lidia el distinguido aristócrata y ganadero, Huberto Sánchez Tabernero.

Apenas conocida la próxima becerrada, son muy numerosos los pedidos de balconcillos y palcos.

En números próximos daremos cuenta de las señoritas que han adquirido localidades.

Los pedidos de localidades y donativos pueden hacerse en la camisería inglesa (Plaza Mayor).

Como verán nuestros lectores, la fiesta promete ser un acontecimiento, dado los valiosos elementos que en la misma toman parte.

Y nada más por hoy.

Academia de Santo Tomás de Aquino.

La cuestión de Irlanda.

Como tuvimos el gusto de anunciar en nuestro último número las notables y curiosísimas conferencias sobre el indicado tema, a cargo del Dr. Dionisio J. Doherty, rector del Colegio de Nobles Irlandeses, tendrán lugar los días 3 y 4 de los corrientes, a las siete en punto de la tarde, y en ellas, dicha cuestión será estudiada a fondo, en ambas hermosas disertaciones, que tratarán, respectivamente, de «Antecedentes históricos de la crisis actual de Irlanda» y «Estado actual de la cuestión Irlanda».

Existe gran expectación entre la intelectualidad salmantina por oir el verbo de tan distinguido conferenciante, que nos favorece con su concurso, para llevar a cabo una de las mejores sesiones que esta Academia registrará en sus aulas.

Hace falta un aprendiz y otro adelantado en la fotografía Emiliano Prior, 3 y 5. 3-3

Ama de cría, leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informará Francisco Prieto, en Aldearrubia. 8-3

Espigadero.-Se arrienda para 1.400 cabezas lanares, hasta el 31 de Octubre, el espigadero del pueblo de Campo de Peñaranda. Para tratar, con la comisión de labradores, en dicho pueblo. 4-3

Se arriendan ciento treinta y cuatro hectáreas (trescientas huebras) de labor y pastos, en el término de Machacón y Chinín. Para tratar con su dueño, Cesáreo Pérez, en Machacón. 15-4

Venta de vacas holandesas. Se venden vacas y novillas en buena producción, a escoger en lotes o solas. Informarán, Fábrica de Hijos de Mirat.

Hallazgo. A la persona que se le haya extraviado un fardo con ropas el viernes 23 del corriente, en el tren desde Fregeneda a Salamanca, puede recogerlo en el café de Fornos, donde se le entregará una vez que acredite ser su dueño. 5-4

Extravío.-La persona que haya encontrado un collar de oro, en el trayecto de la Puerta de Zamora al Parador del Rincón, puede entregarlo en la droguería de Justo Bajo, donde se le gratificará. 2-2

Agricultores: Los mejores motores de gasolina, para riegos, los encontraréis en el Arte Moderno. Corrillo, 30. Salamanca. 8-2

Practicante de farmacia.-Se necesita, buena práctica y buenas referencias. Dirigirse a D. Eustaquio Marcos, La Vellés. 8-2

Cisco.-La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Reclamo de codorniz a manubrio, con patente de invención, la imitación más exacta a la hembra de codorniz. Cualquier aficcionado lo maneja a la perfección. De venta: Pablo García, armería y guarnicionería, Plaza Mayor, 43. —a—

Automóvil.-Se vende uno, seminuevo, Clement-Bayard, de ocho caballos, cuatro cilindros y dos asientos. Informará la señora viuda y testamentarios de D Nicanor García Suárez, en Benavente (Zamora). 6—a—6

Adobes, muy duros y baratos, se venden. En la panadería Francesa, calle de San Justo, informarán. 7-6

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.

Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 -- CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS : : NIÑOS - LABORATORIO : :

RAYOS X

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

"EL DIA,,

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, á favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas,

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917:

Pesetas 57.120.680,22

Subdirector en la provincia de Salamanca **D. Florencio Marcos Martín, abogado**

Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.

TAMAMES (Ventas de Garriel)

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado **el mejor regenerador, vigorizador de la vista.** (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrímeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. mt y s

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartean

Dirección: La Blanca. — VALLADOLID. — Teléfono 346

ml y s

PINTORES Y CARPINTEROS

NO DEJEIS DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE, DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREIS TODO : : : : LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO : : : :

50—29

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

:-: Extenso y variado menú todos los dias :-:

:-: :-: Langosta todos los domingos :-: :-:

(c) Universidad de Salamanca

ENSEÑANZAS AGRICOLAS

El curso de conferencias de vulgarización agraria y la fiesta de la Agricultura en la Vega

La Granja Agrícola de la Fundación Rodríguez Fabrés y la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Salamanca, con la cooperación y ayuda del Consejo Provincial de Fomento, la Cámara Agrícola Oficial, la Federación Católico-Agraría Salmantina y la Liga de Agricultores y ganaderos, ha organizado un curso de conferencias y enseñanzas prácticas sobre cuestiones agrarias y que tendrá lugar con arreglo al siguiente

Programa.

Día 8 de Mayo —De 9 a 10,30, inauguración del curso.

De 10,30 a 12, manejo de arados.

De 16 a 18, apreciación práctica de tierras.

De 18,30 a 19 30, lección sobre «Cultivo de secano y producciones forrajeras en el mismo», por D. Jesús Miranda González, ingeniero agrónomo, director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Salamanca y de la Granja Agrícola de la Fundación Rodríguez Fabrés.

De 19 30 a 20,30, lección sobre «Problemas agro-sociales», por D. Miguel Goñzález Lago, abogado y director de la revista *La Reforma Agraria,* órgano de la Liga de Agricultores y Ganaderos.

Día 9 de Mayo.—A las 19, conferencia sobre «La labor agro social del párroco y del maestro en los pueblos», por don Manuel Marín y Rojo, presbítero y maestro nacional, director de las escuelas de Cantalapiedra (Salamanca.)

Día 10 de Mayo.—De 9 a 10'30, análisis elemental de tierras.

De 10'30 a 12, Manejo de gradas y cultivadores.

De 16 a 18, apreciación práctica de las condiciones que deben reunir los estercoleros.

De 18'30 a 19'30, lección sobre «Fertilización de las tierras», por don Juan Miranda González, ingeniero agrónomo, agregado a la granja Escuela Práctica de Agricultura de Salamanca.

De 19'30 a 20'30, lección sobre «Higiene en el campo», por don Gonzalo García Rodríguez, doctor en Medicina, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Día 11 de Mayo.—De 9 a 10,30, apreciación práctica de abonos.

De 10 30 a 12 manejo de sembradoras.

De 16 a 18, visita a establos higiénicos.

De 18,30 a 19,30, lección sobre «Evolución rural», por D. Primitivo de Castro y Sanz, ayudante de la Granja-escuela práctica de Agricultura de Salamanca y asesor técnico de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia.

De 19'30 a 20,30, lección sobre «Maquinaria agrícola», por D. Ricardo Ruiz Ballota, ingeniero agrónomo, afecto al servicio de avance castastral de la riqueza rústica de la provincia de Salamanca.

Día 12 de Mayo.—De 9 a 10 30, práctica de selección y desinfección de semillas.

De 10,30 a 12, manejo de la segadora-atadora, guadañadora y henificadora.

De 16 a 18, visita a una explotación agro pecuaria.

De 18,30 a 19 30, lección sobre «Métodos de mejora del ganado», por D. Manuel Prieto Briones, Inspector provincial de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria.

De 19,30 a 20,30, lección sobre «Selección de semillas», por D. Antonio García Romero, Ingeniero Agrónomo, profesor de Botánica de la Escuela Especial del Cuerpo y Director de la Estación de Ensayo de Semillas.

Día 13 de Mayo.—A las 19, conferencia sobre «Asociaciones infantiles agrícolas», por D. Emilio Vellando Vicent, ingeniero agrónomo, director de la Estación de Agricultura General de Arévalo (Avila) y redactor Jefe de la hoja semanal y suplemento de Agricultura y Ganadería de «El Sol».

Día 14 de Mayo.—De 9 a 10,30, prácticas de preparación de alimentos para el ganado.

De 10,30 a 12, prácticas de pesos de animales y productos.

De 16 a 18, visita a una casa de maquinaria agrícola.

De 18,30 a 19.30, lección sobre «Las construcciones en las explotaciones agrícolas», por D. José María de Seroa y Pineda, ingeniero agrónomo y abogado, agregado a la Junta consultiva agronómica y asesor técnico agronómico de la Confederación nacional católico agraria.

De 9,30 a 20,30, lección sobre «Viticultura» por D. Marcelino de Ariana y Franco, ingeniero agrónomo, director de la Estación de Agricultura general de Zamora.

Día 15 de Mayo.—Fiesta de la Agricultura.—A las 10,30, misa rezada en la capilla de la Fundación Rodríguez Fabrés.

A las once, sesión solemne con asistencia de autoridades, comisiones de corporaciones oficiales y agrarias y de cuantos elementos contribuyen a esta fiesta.

Conferencia sobre «El amor al campo», por D. José H. Cascón y Martínez, ingeniero agrónomo, ex inspector general del Cuerpo.

Lectura de las conclusiones que, como aspiraciones de la clase agricultora salmantina, han de ser elevadas al Gobierno de Su Majestad.

A las 13.—Comida popular.

Observaciones.

1.ª Al Curso asistirán diez alumnos pensionados por la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Salamanca y otros diez por la Fundación Rodríguez Fabrés.

2.ª Como alumnos libres o sin pensión podrán asistir cuantos lo deseen.

3.ª Todos los actos anteriormente reseñados serán públicos y tendrán lugar en la Granja Agrícola de la Fundación Rodríguez Fabrés y en la Granja Escuela Práctica de Agricultura.

4.ª Las tarjetas para la comida popular, al precio de seis pesetas, se expenderán en la Granja Escuela Práctica de Agricultura, en la Granja Agrícola de la Fundación Rodríguez Fabrés, en la Liga de Agricultores y Ganaderos y en la Federación Católico Agraria Salmantina, quedando cerrado el plazo de venta el día 14 por la noche.

Pagos de Hacienda.

Se han autorizado por esta Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Señores Sanz y Larrea, 3.100 36 pesetas, y D. Cipriano Ferro, 483,40.

Una protesta de los normalistas.

En nombre de la Asociación Normalista local, se nos remite una enérgica protesta por los ataques que dirigen al Magisterio primario un semanario local, especialmente por haber publicado un escrito sin corregir el original con el propósito de ridiculizar, según afirman nuestros comunicantes, al Magisterio primario.

Protestan también contra el anónimo articulista, que ha dado margen por su incomprensión y desaprensión a este lamentable incidente, y desautorizar al compañero normalista que publicó el artículo contestando al Sr. Flor de Nieve, declarando que su caso es un hecho de excepción, ya que el promedio cultural de nuestra clase avanza al compás de los tiempos».

La música en la Plaza

Programa que interpretará la música del regimiento infantería La Victoria número 76, el día 2 de Mayo, de doce a una y media.

1.º «Baviera» marcha militar, San Miguel.

2.º «Josefina» polka de concierto, Terol.

3.º «Una nit d'albaes», poema sinfónico, Giner.

4.º «La reina mora» selección, Serrano.

5.º «El niño judío» pasodoble, Luna.

DE LA ALBERCA

INAUGURACION DEL COCHE CORREO

El día 23 del pasado ha sido para este pueblo de esos que merecen señalarse como memorables en los anales de la historia local; un adelanto más, un medio más para las relaciones exteriores y... ¿por qué no decirlo? otro recurso para el progreso, civilización y cultura del pueblo.

No necesito yo, porque está en la mente de todo el mundo, esforzarme para probar aquí las ventajas que los pueblos obtienen con la mejora en sus comunicaciones, pues sabido es que los pueblos faltos de ellas, se hallan aislados, no teniendo las necesarias relaciones con el resto del mundo, lo que contribuye a su atraso moral, y ni su industria ni su agricultura pueden desarrollarse por falta de medios para transportar sus productos y adquirir los que necesita.

En el mes de Diciembre próximo pasado tuve la satisfacción de hacer pública en las columnas de EL ADELANTO, la grata noticia de que, merced a las gestiones del ilustre diputado a Cortes del distrito e hijo adoptivo de este pueblo, D. Eloy Bullón, había sido concedida una línea de coches-correos desde Tamames a La Alberca. Pues bien; hoy con más satisfacción si cabe que entonces, tomo la pluma para decir que dicha concesión ha llegado a su realización, pues se ha inaugurado dicha línea, produciendo en todo el vecindario un júbilo inmenso.

Próximamente, a las dos de la tarde, hizo su entrada, que pudiéramos llamar triunfal, el coche correo, ocupado por los Sres. Alcalde y secretario de este pueblo, que regresaban de Salamanca, e inmediatamente un repique general de campanas y el disparo de infinidad de cohetes pusieron en movimiento a todo el vecindario, y el clásico tamboril recorrió las calles para terminar en la plaza pública, hoy de Eloy Bullón, donde se organizó un animado baile.

En la sala consistorial se reunieron las comisiones de los pueblos comarcanos, que habían sido previamente invitados a la inauguración, las autoridades locales y funcionarios públicos, siendo todos espléndidamente obsequiados por los señores del Ayuntamiento, reinando entre los concurrentes la natural satisfacción y siendo unánimes las frases de agradecimiento para todas aquellas personas que habían contribuído a la obtención de tan importante servicio, y, muy especialmente, para el Sr. Bullón, cuya actuación incansable por obtener beneficios para su distrito le están granjeando, no sólo las simpatías generales, sino también la adhesión más decidida de sus electores.

Por creerlo de justicia, no quiero terminar esta crónica sin hacer constar que en la obtención de este beneficio no tiene poca participación el digno e ilustrado ingeniero de Obras públicas, D. Manuel Sacristán, pues debido al interés que se ha tomado por este pueblo, ha sido factible la terminación del camino vecinal que nos une a Tamames, sin el cual no hubiera sido posible la circulación del coche correo, entendiéndolo así este Municipio, y como prueba de reconocimiento, ha acordado, por unanimidad, a propuesta del concejal Sr. Avila, dar el nombre de dicho Sr. Sacristán a una de las principales calles de este pueblo.

También es merecedor del agradecimiento de todo buen albercano, el contratista de mencionado camino, D. Lucas Vicente, quien con un altruismo y abnegación digna de todo encomio, ha anticipado, y sabe Dios cuándo y cómo las cobrará, unas 70.000 pesetas, de las cuales apenas si ha percibido 9.000.—*El corresponsal.*

Vida religiosa

Cultas para la semana.

Día 2, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve, y a las nueve y media misa solemne y homilía, que predicará el canónigo D. Fernando Peña; a las diez y media misa de postre en la capilla de San José; a las tres y media de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial, con explicación del evangelio; a las doce, misa con plática para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis. En las misas de seis y media y once y media, con pláticas para adultos; a las diez, misa parroquial, con explicación del evangelio; después de la misa de once y media, catecismo de los niños.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa parroquial, con explicación del evangelio; a las once, misa con pláticas doctrinales para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Purísima.—Misas rezadas a las siete y ocho; a las diez, misa de minerva de la cofradía sacramental; a las doce, misa con plática doctrinal para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Sancti-Spíritus y San Pablo.—A las nueve misa con explicación del evangelio; a las diez, misa y práctica doctrinal para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa con plática; a las ocho, misa con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa, con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, catecismo de los niños, y a continuación, catecismo para los adultos.

Pizarrales.—A las ocho y media, misa, con explicación del evangelio, y al terminar, catecismo de los niños, y después para los adultos.

San Julián y Santa Basilisa.—Fiesta a Nuestra Señora de los Remedios.—A las siete y media misa de comunión para los cofrades y demás fieles; a las diez y media misa solemne con sermón, a cargo de don Gonzalo Sanz, canónigo de esta Santa Catedral, después de la misa exposición de S. D. M., hasta las de la tarde que se cantarán solemnes completas y reserva, con bendición.

Santo Tomás.—Misas toda la semana, a las siete.

Padres Jesuítas.—Sigue el mes de las flores a Nuestra Señora del Amor Hermoso, por mañana y tarde ya anunciado; a las ocho misa de comunión general para el Apostolado de la oración, a las diez misas de los Luises; a las diez y media catecismo de las niñas, a las once y cuarto misa de los Estanislaos y niñas del catecismo.

Seminario.—A las diez misa y catecismo de los niños.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media a las nueve; a las diez misa cantada; a las siete de la tarde fiesta mensual del Niño de Praga, con exposición, rosario, sermón y reserva.

Padres Dominicos.-Misas rezadas desde las cinco y media, a las siete y media misa de comunión general para los cofrades del Rosario Perpetuo; a las diez, misa del batallón de la Victoria, número 76; a las cinco de la tarde ejercicio de mes del Rosario perpetuo.

Padres Capuchinos.—Misas readas de seis y media a ocho y media; a las siete y media misa de comunión de los niños de la Divina Pastora; a las cinco de la tarde ejercicio del primer domingo de mes.

Salesianos (San Benizo).—Sigue el mes de María Auxiliadora.

Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales toda la semana a las siete; a las seis de la tarde maitines y mes de las flores.

Hermanas Portuguesas (San Boal).—Sigue el mes de las flores, a las siete de la mañana, misa cantada; a las siete de la tarde, exposición menor, rosario, ejercicio del mes, cánticos y bendición con el Santísimo Sacramento.

Adoratrices.—A las nueve y media, misa y explicación del evangelio; a las seis de la tarde, función eucarística.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hermanitas de los pobres.—A las seis, misa y explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Capilla del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de padres religiosos.—Misas ordinarias toda la semana, halládose abiertas a las horas de costumbre.

Día 3, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto la mayor; a las tres y media de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.-Las misas ordinarias, maitines y rosario al oscurecer. Sigue el mes de María Auxiliadora y de la virgen del Amor Hermoso.

Capilla de la Cruz.—Fiesta de la Santa Cruz. A las ocho, misa de comunión general para todos los cofrades y fieles; a las diez, misa solemne, con sermón, a cargo de D. Miguel Sánchez Jiménez; a las seis de la tarde, rosario y bendición con el Santísimo y procesión de la veneranda imagen de Santa Elena, Santa Cruz y Santísima Virgen María, acompañándole los cofrades, autoridades y la banda de música provincial.

Día 4, martes.—En todas las iglesias los cultos ordinarios, y sigue el mes de las flores y de María Auxiliadora.

Catedral.—Siguen los trece martes de San Antonio en su capilla y lo mismo en San Martín.

Días 5, 6 y 7.—Los mismos cultos del martes.

Día 8, sábado.—Los cultos y mes de las flores y de María Auxiliadora.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer salve solemne carmelitana.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las seis de la tarde, salve carmelitana.

PP. y MM. Dominicas.--Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

Estreñimiento.

HABITUAL y sus consecuencias, **afecciones del estómago, hígado é intestinos,** se curan radicalmente con las

Píldoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis), **más seguro, cómodo, suave y económico.**

No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, una peseta. Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

EZECHNA

Venta: Principales farmacias y droguerías.

Depósitos: En Salamanca, droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2, y Centro Farmacéutico Salmantino Plaza de los Bandos 5 mis. y s.

Regimiento Cazadores de Albuera, 15.º de Caballería. El día 25 del actual a las diez de la mañana, en el cuartel que ocupa este Regimiento, se verificará la venta, en pública subasta, de siete caballos que de desecho tiene el mismo.

Salamanca, 8 de Abril de 1920.—El Comandante Mayor, Miguel Pérez de Lucas.

a—h 24 A.

Aviso al público

En el Mercado de abastos, cajón número 105, se vende:

Ternera de primera. . . .	5 00 pts.	kilo.
Idem baja, sin hueso. . . .	4 00 —	—
Vaca magra sin hueso. . .	4 00 —	—
Idem falda, con idem. . . .	2 40 —	—
Cordero.	2 80 —	—
Solomillo de ternera. . . .	6 00 —	—

15 7

CAFE RESTAURANT

FORNOS

de Victoriano Martín

EL MAS FAVORECIDO

* * *

SELECTO MENU - PESCA FINA

BODAS- BANQUETES - LUNCHS

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosáicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia

Dr. Iñigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. **Reacción de Weinberg** para el diagnóstico de quistes hidatídicos. **Análisis de tumores.** Análisis bactereológico de aguas. **Preparación de vacunas autógenas.** Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 á 11 y de 4 á 7.-Quintana, 5 y 7 pral.-Teléfono 196.-Salamanca.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos á Jorge Martín é Hijos. (Valladolid.) ALAEJOS

—a—

LA REVOLTOSA

PARA SEÑORAS

Zapatos de terciopelo cosidos, desde.....	10,50	pesetas.
Zapatos dóngola simil, desde.....	8,50	—
Botas imperiales altas, oscaria símil, desde.	13,00	—

PARA CABALLEROS

Brodequines y botas de cartera dóngola símil, cosidas, forma elegante, desde..... 20 pesetas.

La casa mejor surtida y más económica.

Inmenso surtido en calzado de lujo.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos

PRODI ¡OJOS! GALUZ

PARPADOS

* * MARCA REGISTRADA SEGÚN LAS LEYES ESPAÑOLAS * *

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y, por excelencia, en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! *¡Siempre vista muy clara!* ¡Jamás fracasa! El *93* por *100* de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico **PRODIGALUZ**.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabintes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer **PRODIGALUZ**. Cura el glaucoma.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta). — Precio del frasquito: en Madrid, *18* pesetas; en provincias, *18,80;* extranjero, *25* pesetas.

Dirección general: E. CUADRADO (E.A.), Mesonero Romanos, 4, 1.º MADIRD

ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAGOS POR GIRO POSTAL

Testimonios de Jueces, Fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, Comandantes, obreros.

¡Exito infalible! Sin creaina, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas, como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

UNICO EN EL ORBE

¡A CONVENCERSE! MILITARES

La única casa que puede garantizar las confecciones de uniformes civiles y militares y que dispone de un inmenso surtido en efectos para todos los cuerpos, es : : : : la Sastrería Chamorro. Paisano. Militar. : : : : —a—

Doctor Riesco, núm. 30, frente al Banco de España

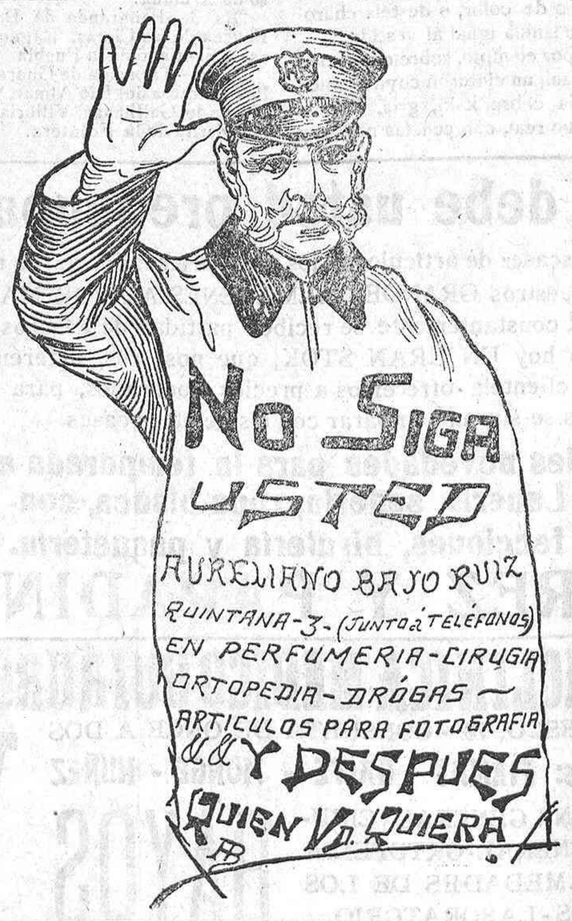

LA IMPERIAL

ZAPATERÍA

Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodequí o cartera en dóngola símil, desde 15 pts.

Doctor Riesco, núms. 13 y 15.—Salamanca.

URALITA

Lo mejor y más económico para tejados

para informes y presupuestos al representante **JOSE CREGO**

Doctor Riesco, 82-84 — Salamanca

(c) Universidad de Salamanca

SALAMANCA EN EL SENADO

El Sr. Pérez Oliva y el presupuesto de Fomento

El crédito agrario.-La enseñanza de la agricultura.-Las Granjas agrícolas.-La concentración parcelaria en la provincia de Salamanca.-Los seguros contra el pedrisco.-El ferrocarril a Avila.-Rectificación.

El ilustre exsubsecretario de Fomento y senador por esta provincia, Sr. Pérez Oliva, ha pronunciado en el Senado un extensísimoy dacumentado discurso, consumiendo el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de Fomento.

La reconocida competencia del senador salmantino, demostrada a su paso por aquella subsecretaría, fué bastante para que la crítica que ha hecho del presupuesto sea tan razonada como completa.

Al discutirse el voto particular del señor Piniés (de la comisión), íntimo amigo del Sr. Pérez Oliva (y ya que éste se ajustó según el reglamento del Senado no podía entonces pedir consignaciones que envolvieran aumentos), se aceptó la consignación de las 3.000.000 de pesetas para el ferrocarril de Avila-Salamanca, dando el Sr. Olivera las gracias.

Posteriormente, al consumir el segundo turno en contra de la totalidad, estudió detalladamente las consignaciones del presupuesto en relación con el fomento de los intereses económicos del país, poniendo de relieve, en un detenido análisis, la deficientísima dotación de servicios, verdadera cicatería, en la reconstitución del país, por obras reproductivas, en las que son básicas las de Fomento e Instrucción Pública.

Así habló de las consignaciones para carreteras, expropiaciones, puestos comerciales, riqueza minera, producción agraria, colonización interior, cultivo del algodón, intereses mercantiles e industriales, transporte de energía eléctrica, marina mercante y expansión comercial.

Como se ve por este índice, trató de los soportes de la riqueza nacional en todos sus más varios aspectos con la debida detención, y en la imposibilidad de reproducir su extensísimo discurso, publicamos los párrafos más salientes y relacionados con temas de interés especial para Salamanca y su provincia.

Otra de las observaciones que he de hacer al Senado se refiere al crédito agrario. El presupuesto no atiende al crédito agrario, no obstante que en el Senado ha habido un proyecto notabilísimo de crédito agrario, sobre el cual el señor Piniés y yo hemos discutido ya algo en la Comisión, que fué retirado por el anterior ministro, razón por la cual no está a la decisión del Senado; pero era natural que si el proyecto no hablaba del crédito, la Comisión lo hubiera consignado, cuando tanto ha defendido una partida de un millón de pesetas para el Banco, que está en tramitación para el crédito industrial. Afortunadamente, estaba en la comisión el Sr. Piniés y ha venido a subvenir a esta necesidad, estableciendo ya un crédito que lo han aceptado, para un Banco agrario. (El Sr. Piniés: No me han hecho caso). Mucho lo siento: este voto particular debió prosperar, porque precisamente una de las necesidades más indispensables para el agricultor es el crédito agrario, y esto no solamente para librarle de acudir al préstamo en condiciones onerosas, sino para facilitar la creación de Cooperativas para compra de abonos, para facilitar adquisición de maquinaria, para intensificar la producción; contando el agricultor con capitales; pero como hemos quedado en que los votos particulares no han sido desestimados más que provisionalmente, porque se han reunido todos para discutirlos de una vez, se volverá a tratar de ellos en el capítulo correspondiente, y será ocasión de examinar esto del crédito agrario y hasta de hacer la oportuda petición de votación nominal, si es preciso.

Como iba diciendo, era necesario que se hubiera preocupado el presupuesto de fijar una partida para abonos, no para comprar los abonos y entregarlos a los agricultores, sino para subvención a Cooperativas para que ellas pudieran tenerlos, y de ellas pudieran tomarse; y al mismo tiempo créditos para laboratorios en que pudieran ser analizados los abonos, a fin que de esta manera el agricultor pudiera tener una defensa contra industriales que a veces no van más que a buscar su negocio sin reparar en si dan gato por liebre, como corrientemente se dice, y no dan una buena mercancía. Para todo esto debía haber una partida en el presupuesto, bien fuera en un concepto especial, bien al tratar de la dotación de las granjas de experimentación o en las escuelas prácticas para subvenir a estas necesidades.

Y ya que he tratado esta materia (y perdóneme el Sr. Marqués de Camps que haya invadido terreno de su jurisdicción) he de decir que en los establecimientos de enseñanza agrícola hay que buscar la base para resolver estas cuestiones, pero hay que hacerlo sin dar títulos a los alumnos, porque desde el momento en que se dé diploma, esos establecimientos constituirán una nueva amenaza para el presupuesto, mientras que si no se da servirán para que en ellos se aprendan enseñanzas prácticas, y sobre todo adecuadas a la localidad. En esta materia de la enseñanza agrícola yo entiendo que los estudios debieran ser muy variados, con arreglo a la provincia en que la enseñanza haya de darse, y que deben tender a la difusión de las enseñanzas prácticas entre los peones y los gañanes, entre la gente del país, sin que vayan allí a estudiar matemáticas ni principios teóricos, que son necesarios para el ingeniero, para el elemenoo director, pero no se precisan para cavar o arar la tierra.

En cuanto se refiere a las granjas agrícolas, era necesario haber puesto mayor cantidad, pero que no hubiera sido sembrada, no diré a voleo, pero sí en forma irregular, puesto que aparte de las cuales estaba muy justificada la protección por el rendimiento que producen por ejemplo la de Valladolid, la de Villafranca del Panadés, la de Palencia etcétera, en otras no se tiene en cuenta para fijar la dotación más que la colocación en el presupuesto, porque a unas se les da 20 000 a otras se dan 30.000 y a otras más. Yo hubiera pedido para la granja de Salamanca, que merece ser protegida, porque se trata de una provincia que tiene toda clase de cultivos, y en la que la gente necesita aprender mucho para ver si logra cambiar el régimen de cultivo, ya que siendo de secano se dedica sólo a la ganadería y cercales y es necesario buscar un poco la estabulación, el cultivo de plantas forrajeras que puedan cambiar el régimen de la ganadería.

También se debía incluir en el presupuesto (y desde luego esto que he citado y lo que me resta por citar sólo requeriría partidas pequeñísimas), alguna cantidad para procurar la concentración parcelaria. Se habla mucho del latifundio, que todo el mundo critica y nadie se ocupa del problema contrario, de la división de la propiedad, que es general en Asturias, en León y en Galicia, donde se llega al extremo de que las tierras no sirven ni para dar trabajo a un obrero. De esto debiera haberse ocupado el Gobierno, y debió consignar para ella en el presupuesto para que se pudiera estudiar la concentración. Ya sobre esto existe una ley que mandaba se hiciera, pero no ha habido el crédito necesario para llevarla a cabo: Salamanca ha intentado hacer ensayos de la concentración parcelaria.

La petición fué al ministerio, han pasado por él varios ministros, ha ido el asunto a poder de la Comisión respectiva, y todo ha quedado en buenas palabras; pero la concentración pedida por Doñinos no se ha hecho por falta de una pequeña cantidad en el Presupuesto para ello; y no sólo éste, sino que los señores Esperabé, Sánchez y Sánchez y otros senadores castellanos han pedido lo mismo a diversos ministros que han pasado por el banco azul, y en todos hemos encontrado muy favorable acogida; pero el caso es que el ensayo de la concentración en Salamanca no se ha llevado a la práctica, y que ni la Comisión ni el señor Ministro han llevado al Presupuesto cantidad necesaria para esto

He de ocuparme también de los seguros contra pedriscos. Los pedriscos son un riesgo que todos los años aparece en los Presupuestos. El pedrisco va al presupuesto en forma de crédito extraordinario, más o menos reintegrable. El señor Cambó, siendo ministro de Fomento, al conceder uno de los créditos extraordinarios indicaba ya la necesidad de que existiera el seguro obligatorio; pero el caso es que éste, dada la índole de estos riesgos, es muy difícil de establecer sin la proteeción del Estado; y ya que el señor Piniés antes patrocinaba un Banco con 2.500.000 pesetas. (El señor Piniés: Primera anualidad). Yo lo encuentro admirablemente bien, como base, pero eso muy bien podría aplicarse al seguro obligatorio, y puesto que en el presupuesto se habla ya de algo de seguros para los pedriscos, no estaría de más que nos pusiéramos también a cubierto de que los pedriscos se tomaran, con el pretexto de que arruinaban las cosechas, como un medio para tener las cosechas otra vez; porque yo recuerdo que después de hacerse un expediente perfectamente comprobado para Salamanca, llovieron de todas partes de España los perjuicios y se justificaron tres, cuatro y hasta seis meses después; porque no es lo mismo las poblaciones asoladas de Aragón, Zamora y Salamanca, que pudieron comprobarse en seguida, que otras, y yo he visto el expediente en que las comprobaciones se hicieron seis o siete meses después es el momento en que se debe acudir al contraseguro para el Estado; con la obligación del seguro obligatorio tendríamos ya un beneficio, y vea el Sr. Piniés que no todo lo que hago es pedir, que doy algo.

Rectificación del Sr. Pérez Oliva.

Contestando al Sr. Piniés (de la comisión). Hoy he visto que ha triunfado S. S., y lo felicito, y al Senado, porque así no he tenido yo que ocuparme de esto. Esto lo ha hecho S. S., con más elocuencia y con más fortuna, porque tiene de su parte el reglamento que no tenemos los que no pertenecemos a la Comisión que, en casos tales necesitamos un angel tutelar, que nos haga el voto particular. Gracias a eso hemos salvado la partida del ferrocarril de Salamanca a Peñaranda, por lo cual doy gracias a S. S.

Y respecto a la concentración parcelaria, insisto para decir que si hay medio de dar alguna cantidad, tomándola de otro capítulo, para poderlos estudiar y ensayar en los pueblos de Cantalapiedra y Doñinos, que lo han pedido, será conveniente hacerlo, para que después podamos luchar contra la excesiva desmembración de la propiedad, así como también contra los latifundios, tan perjudiciales en nuestro país, y que son problemas que hay que estudiar y resolver.

EL 1.º DE MAYO

La fiesta de los trabajadores

La fiesta de anoche en el Liceo.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Federación Obrera solemnizó la vispera del 1.º de Mayo con una fiesta teatral en el Liceo, que se vió concurridísima.

El teatro fué engalanado con todas las banderas de las sociedades obreras y de las agrupaciones Socialista y Comunista de la tercera Internacional.

El lleno fué completo.

Amenizó la fiesta la banda de El 1.º de Mayo.

Se representó *El hongo de Pérez*, por las Srtas. González, Pérez y Corrales, y los Sres. Hernández, Sánchez, Cárdenas, Rodríguez y Moro, cuyos improvisados actores y actrices trabajaron con esmero y acierto, siendo todos muy aplaudidos.

El señor Cárdenas dijo el monólogo de Benavente, *Cuento inmoral*, siendo ovacionado.

Por causas ajenas a su voluntad no pudo asistir a la velada D. Cándido Alvarez, encargado del discurso de entrada.

La velada terminó en las primeras horas de la madrugada.

NOTICIAS

Vista la consulta formulada por el capitán general de la primera región relativa a la forma de continuar en filas los voluntarios que lo deseen después de cumplir los tres años que como de cupo de filas deben servir hasta extinguir los cuatro a que se obligaron al ingresar en ellas, se ha resuelto que los voluntarios sin premio a quienes por el número del sorteo les corresponda formar parte del cupo de filas y deseen continuar en ellas una vez cumplidos los tres años, pueden reanudar el compromiso contraído a su ingreso en el Ejército, sirviendo el año que les falta para cumplir los cuatro a que se obligaron.

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUÉLLEDES Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

MATIAS LUDEÑA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca

Los señores sacerdotes que celebren el santo sacrificio de la misa pasado mañana día 3 de los corrientes, en las parroquias de San Sebastián y San Martín, de esta ciudad, apliqándolo por el alma de la Srta. Consuelo Sánchez Saquino (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Dr. Quintana

Médico - Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Ultimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

García Barrado, 34 segundo.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat número 8.

DR. CIMAS LEAL

MEDICINA GENERAL

Dr. Riesco, 63.-Consulta, de once a una.

La Dirección general de Aduanas ha publicado en la *Gaceta* la relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e Islas Baleares durante el mes de Marzo último.

De trigo se importaron 44.555.686 kilogramos, y de maíz, 17.826.215. No hubo importación de los demás cereales.

AUTOMOVILISTAS

El más completo seguro contra todos los riesgos ocasionados por automóvil.

Indemnizaciones para cubrir los daños por:

Incendio en garage y en carretera, hasta el valor total del coche.

Garantía de hasta 20.000 pesetas por accidente, para la responsabilidad civil por atropello de personas, animales o cosas.

De hasta 5.000 pesetas para pago de los desperfectos al coche del asegurado.

De 15.000 pesetas en caso de muerte, y de 30.000 en caso de mutilación, para las indemnizaciones al dueño del auto.

Cubrir todas las responsabilidades de la Ley de Accidentes, para pago de los que pueda sufrir el «chauffeur».

Para condiciones concretas, dirigirse a la Subdirección de **La Unión y El Fénix Español**, Plaza de la Libertad, enviando fuerza del auto y su valor. 5 a-2

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. -a-

Asociación de Mendicidad.—D.ª Adela Saquino de Sánchez, de Carrascal de Barregas, ha donado a esta Asociación 25 pesetas en memoria del primer aniversario de su querida hija Consuelo Sánchez Sequino (q. e. p. d.).

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE á UNA

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm, 9.—Salamanca.

Consulta: de ONCE a UNA. -a-

Recibimos el número de Marzo de la antigua *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, dirigida por el excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato.

La *Revista*, órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

La «Acción popular» en el Derecho administrativo (continuación), por Recaredo F. de Velasco.

Contribución al estudio de la propiedad privada enemiga durante el conflicto europeo, por José R. de Orúe y Arregui.

Filósofos e historiadores del Derecho, por José G. Llana

Estudios de Derecho procesal. La jurisdicción del trabajo (continuación), por J. Casáis Santaló.

La justicia española en América, por Rafael García Ormaechea.

Crónica social por Adolfo Posada.

Sección de consultas, por La Redacción.

Noticias y variedades.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, por Francisco Soler.

Revista de Revistas jurídicas: *a)* Hispano Americanas, por José García Fernández.—*b)* Norte-Americanas, por Emilio Miñana.

Noticias bibliográficas, por José María Campos y Pulido, J. Castán y Francisco Soler.

Agradecemos el envío y felicitamos a la Editorial Reus por los trabajos con que avalora publicacion tan estimada, acrecentados con la organización nueva dada a su Sección de consultas, en la que han entrado a formar parte las más distinguidas personalidades en las distintas materias del Derecho.

SERVICIO TELEFONICO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La situación política.-El desarrollo de la crisis.-Actitud del partido conservador.-Aumentos en el presupuesto de Guerra.-Reunión de los reformistas.-La huelga general de Zaragoza. Horribles tormentas en Valdepeñas y Puertollano. Muertos.-Choque de trenes.-Diez y seis heridos.

Madrid, 30 (12 n.)

Informaciones varias

MADRID

El presupuesto de Guerra.-Nota oficiosa.--Aumentos de sueldos.-Otras consignaciones.

Se ha publicado una nota del Ministerio de la Guerra, enumerando las modificaciones esenciales hechas en el presupuesto de este departamento, relacionadas con el aumento al personal y material.

Señálase un aumento de 500 pesetas a los alféreces y tenientes, de 200 a los sargentos, 300 a los brigadas y 320 a los suboficiales, otorgándose una gratificación de 240 pesetas a las clases de tropa.

A la tropa se aumenta un real diario.

Se consignan crecidas cantidades para los servicios de aviación, aumentándose las dotaciones para academias militares y subvención a los colegios de huérfanos.

La supresión de la franquicia y los diputados.

Aunque está aprobada la supresión de la franquicia postal a los diputados, continúan utilizándola aún muchos, apesar de la orden en contrario del ministerio de Hacienda.

La crisis y el partido conservador.

Descártanse las soluciones conservadoras de la crisis, por deducirse así de las referencias dadas por amigos íntimos del Sr. Dato.

Sábese que éste mantiene el criterio de que si el rey le confiere el encargo de presidir el Gobierno, tratará de formarlo a base de una amplia concentración conservadora

Si este intento no tuviera realidad, entonces formaría Gabinete con elementos genuinamente adictos al partido liberal conservador, o sean los personalísimos del señor Dato.

Los reformistas.

En el domicilio de D. Melquiades Alvarez se han reunido los diputados reformistas, cambiando impresiones sobre el momento político.

No se habló de la unión con los liberales.

La fiesta del trabajo.

En la Casa del Pueblo se advierte gran actividad ultimando los detalles para la manifestación de mañana.

Gran parte del comercio cerrará mañana durante las horas de la manifestacion.

Figurarán en ella muchos elementos trabajadores que no habían asistido en años anteriores.

Los periódicos.

La Asociación del Arte de Imprimir ha acordado autorizar a los obreros que trabajen en la publicación de los periódicos por la circunstancia de coincidir este año la fiesta del trabajo en víspera de domingo y estar establecido el descanso dominal para la Prensa.

El Sr. Bergamín a Córdoba.

Invitado por el sindicato de la Aguja marcha a Córdoba el señor Bergamín a dar una conferencia.

Almuerzo de ministros.

El Sr. Allendesalazar ha invitado a almorzar, hoy, a todos los ministros.

Marcha de Joffre.

En el expreso marchó a Barcelona el mariscal Joffre, acompañado de su señora.

Le despidió el ministro de la Guerra y numeroso gentío que vitoreó al mariscal.

El alcalde regaló a la señora de Joffre un ramo de flores.

Joffe al arrancar el tren saludó militarmente.

Una comisión de periodistas saludó al mariscal en nombre de todos los compañeros.

PROVINCIAS

BARCELONA

Amenazas de muerte.-Palos entre estudiantes.-Medidas gubernativas sobre el viaje de Joffre.-Pasquines contra Joffre.

Los camareros del café Español han recibido anónimos de amenazas de muerte.

—Los estudiantes españolistas y catalanistas discutieron acerca del viaje de Joffre. La discusión degeneró en reyerta, dándose unos y otros de palos.

—La policía ha arrancado pasquines que contenían frases molestas para el Mariscal Joffre.

—El gobernador cree que los catalanes recibirán con muestras de cariño a Joffre.

Los gritos subversivos los castigará severamente.

Ha dado enérgicas órdenes a la policía para evitar cualquier acto desagradable.

—Se dice que los regionalistas han gestionado la suspensión del viaje de Joffre.

ZARAGOZA

La huelga general.-Vuelcos, palos, sin periódicos.

En la calle de Cádiz, los huelguistas volcaron un carro, apaleando a los conductores.

La guardia civil tuvo que intervenir.

El comercio ha permanecido entreabierto.

Los mozos de las fábricas de harinas piden una peseta de anmento de jornal y el reconocimiento de la sociedad.

Los electricistas se niegau a trabajar.

Serán sustituídos por los militares.

No se publican periódicos.

VALENCIA

Un choque. Diez y seis heridos.

Dicen de Valencia que cerca de la estacion de Borracos chocaron un tren de mercancías y otro de viajeros, resultando diez y seis heridos.

PUERTOLLANO

Tormenta. Diez muertos.

Participan de Puertollano que ayer descargó sobre aquella población una imponente tormenta.

Diez obreros murieron ahogados, víctimas de la corriente de las aguas.

VALDEPEÑAS

Otra tormenta.

También sobre Valdepeñas descargó ayer una horrorosa tormenta.

Un rayo cayó sobre la alcoba donde descansaba una mujer que horas antes había dado a luz, recibiendo graves quemaduras.

La criatura, que estaba al lado de la madre, resultó ilesa.

RIVERA.

LOS TOROS

Las corridas de la feria de Jerez.

En Jerez de la Frontera se celebraron ayer y anteayer las dos corridas de toros de la feria en las que han tomado parte Joselito, Belmonte y Chicuelo.

En la primera corrida (cuyo telefonema recibimos ayer después de la salida del periódico) se lidiaron toros de Villamarta, que cumplieron.

Joselito estuvo superior en sus dos toros, de los que obtuvo las orejas.

Belmonte, superiorísimo.

Chicuelo, superiorísimo en el primero, del que obtuvo la oreja y superior en el último.

El banderillero Morenito fué cogido, recibiendo una cornada en el vientre.

En la segunda corrida celebrada ayer, se jugó ganado de Tamarón, que dió buen juego.

Joselito, superior. Obtuvo una oreja.

Belmonte, superior.

Chicuelo, bien y superiorísimo.

"TODO A 65,,

No compreis sin antes visitaresta casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas rizar y artículos para regalo

NUEVA SECCIÓN DE 95

En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos.

Todo a 65 y 95: Zamora, 13 Unico registrado.

BAZAR QUIRURGICO Y ORTOPEDICO

ISLA DE LA RUA, 2.—TELEFONO 198.—SALAMANCA

¿ES USTED HERNIADO?

El Ortopédico FRANCO es el primero que estableció esta industria en Salamanca. No dude en dirigirse a él; su nombre es conocido mundialmente, pudiendo servirle de garantía sólida.

MAS DE TREINTA AÑOS DE PRACTICA

¿Precisa algún aparato de Ortopedia? El Ortopédico FRANCO e construirá en sus talleres electro mecánico el que precise a su dolencia o vicio de conformación. PULIDO Y NIQUELADO

Completo surtido en instrumental de Cirugía y artículos de goma de las mejores marcas del país y extranjeras. Cura de Lister.

Unico representante en esta provincia de las aguas y Balneario de Medina del Campo.

Aguas madres. . . . . Ptas 1,50 botella.
— clorudadas y alcalinas . . . . . — 1 25 —

Jabones, a pesetas 2 75 la caja, y las pastillas sueltas, a pta. 1.

Precios especiales para Farmacias y Droguerías.—ISLA DE LA RUA, 2, SALAMANCA

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FORTIFATADO

ESPECIAL PARA NINOS

Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento insustituible para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante

en José Crego.-Doctor Riesco, 82-84

PIDASE EN TODAS PARTES

GRAN DROGUERIA

CALLE DE ZAMORA, NUM. 28

EN LA DROGUERIA DE FRANCISCO MARTIN MATEOS, SE VENDEN ARTICULOS DE DROGUERIA A PRECIOS ECONOMICOS. VISITAD ESTA CASA Y ENCONTRAREIS GRAN ECONOMIA

15 8

AUTOMOVIL DE ALQUILER

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Bautista, Tristán Rodríguez, acaba de quila un magnífico automóvil para viajes y paseo. Precios baratísimos. Para avisos, Miñagustín 25 y Doctor Riesco 50, cochera.

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 2, y farmacias y droguerías.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO

00—9

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina.

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.º izquierda.

Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm, 22

Expendeduría de Tabacos núm. 1

Aviso importante.—D. José Herrera Borrego, industrial de esta plaza previene al comercio en general que no reconocerá ni pagará factura alguna que se le presente si no va justificada por vales firmados exclusivamente por él o por su apoderado legal, D. Germán F. Fernández. 15 a-8

(c) Universidad de Salamanca

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).

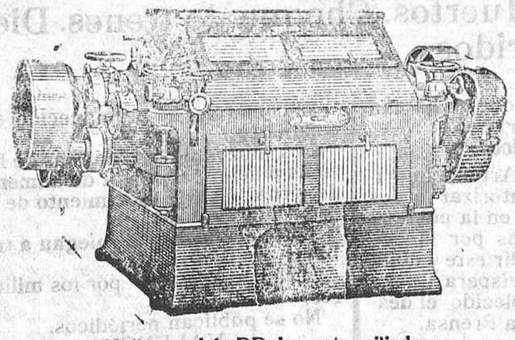

Molino modelo DD de cuatro cilindros.
Privilegio BUHLER

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, fábricas de malte y de cerveza, tejerías mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcáreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales.

Máquina rotativa plana de imprimir, «DUPLEX».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

MAGNETOS.-Bujías y alumbrado eléctrico para AUTOS marca

BOSCH-Alemania

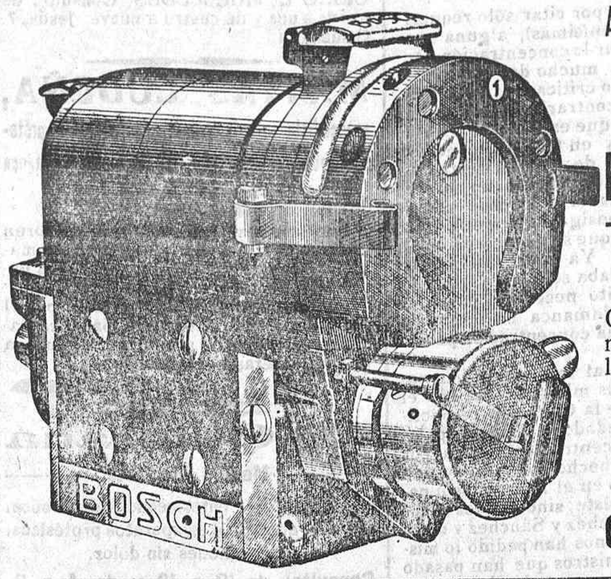

AUTENTICOS procedentes de las fábricas de **Rober Bosch**
A. G. Stuttgarc, Alemania.
Representante exclusivo para España:
F. XAUDARO y C.ª Aragón, 254.-Barcelona

NOTA IMPORTANTE

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de

Magnetos y materiales

que no son los que suministra la antigua y reputada

Casa ROBERT BOSCH, de Alemania

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los mas útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

MIGUEL PEREZ FUENTES

Luchana, 1, BILBAO

Estaño.	Niquel.	Ferro-Manganeso.
Cobre.	Alumnio.	Ferro Silicio.
Zinc	Antimonio.	Fósforo de Estaño.
Latón.	Bronce.	Fósforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoniaco.

Telegramas.... / Telefonemas.. / Cables..... } MIFUENTES

Teléfono: 2355
Code Used: mt. y s.
A. B. C. 5 TH. Edition.

EL "SOL,, Compañía de seguros de incendios

Director en la provincia de Salamanca

Federico C. Alaguero

CALLE DE SAN JUSTO, 20 — SALAMANCA

Semillas de confianza

De hortalizas y forrajeras, frescas y germinativas de gran rendimiento. decuscutadas y purificadas a máquina. :: Obtenidas directamente de los principales centros de cultivo. :: Composiciones especiales para prados y jardines.

Viejo Fraile, Cánovas del Castillo, 28 y 30.—Valladolid.

Semillas forrajeras

Alfalfa de Aragón, Provenza y rústica (mielga), más resistente a la sequía; remolacha blanca semiazucarera de cuello verde, amarilla de Vauriac y gigante mamouth encarnada; trébol violeta, encarnado y otros; esparceta doble; berza caballera alta; calabeza forrajera, zanahoria; avena negra de Hungría; rey gras inglés; heno de Holanda; bromo y muchas más.

Semillas de hortalizas

Hacelgas, apio, alcachofas, alubias para verde, berengenas bróculi berros de jardín, berzas, cardo, cebollitas cebollitas, coliflor escarola, espinacas, guisantes enanos, habas, melón, nabitos, pepino, puerro, pimientos, rabanitos, remolachas, repollos, sandía, tomate, zanahoria y otras.

NOTA.—En los catálogos, que se facilitan gratis a quien los solicita, van detallados precios y demás variedades que existen. 10—a

Concesionario para España y Portugal:

J. Prieto

7 y 9-Pasaje Violet-París.

VIATOR

EL MEJOR TACÓN DE GOMA - UNA SOLA CALIDAD "EXTRA"

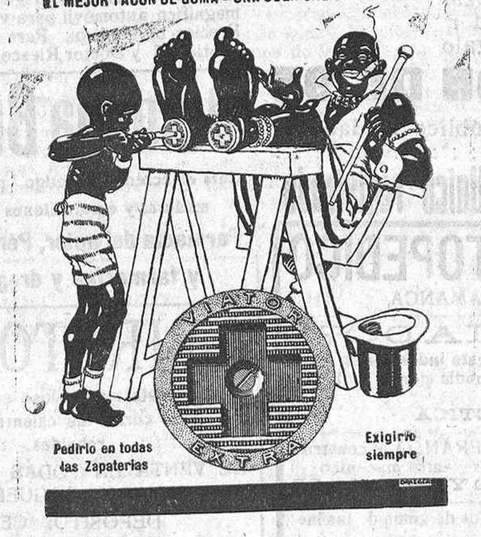

Pedirlo en todas las Zapaterías

Exigirlo siempre

De venta:

Francisco Merás

CURTIDOS — SALAMANCA

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal

MADRID

Consulta profesional :-: Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

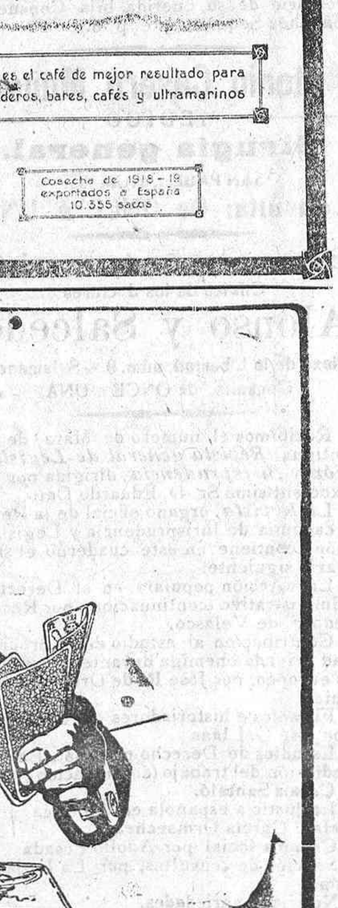

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

HIPOCAREL

Tratamiento seguro de las heridas infectadas.

Método Carrel

Líquido Dankin Solución neutra de Hipoclorato Sódico, al 0,5 %. Obtención perfecta :: por medio del Electrolizador Arnalot. ::

Garantía. Cada obtención de Hipocarel va seguida de un análisis, que da la seguridad de estar producido en condiciones de ser eficaz. 5—8

Farmacia y Laboratorio de J. HORTAL.—Doctor Riesco, 81, Salamanca.

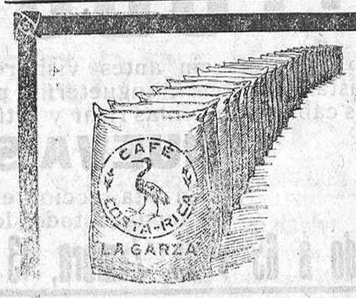

MEJOR QUE EL YAUCO Y MÁS BARATO

Este es el café de mejor resultado para tostaderos, bares, cafés y ultramarinos

Cosecha de 1918-19 exportados a España 10.355 sacos

ALSINA Y PEREZ MARTIN
Barcelona

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de alesage por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la espiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables. s y l.

Representante exclusivo, GUILLERMO DEL PASO

Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

POMADA Y DEPURATIVO CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias -Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez

SALAMANCA —a—

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

10—m—

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión - Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles

Cubiertos y objetos plata de ley.

Doctor Riesco, 55.

(c) Universidad de Salamanca